KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ
KUKLOX.XYZ

ROMA

Mi Corazón Inmaculado triunfará

40

ROMA

CONSEJO PATROCINADOR

EXCMO. Y RVMO. MONS. ALFREDO CIFUENTES G., *Arzobispo dimisionario de La Serena.*
EXCMO. Y RVMO. MONS. ANTONIO CORSO, *Obispo de Maldonado, Punta del Este.*
EXCMO. Y RVMO. MONS. IGNACIO ARBULÚ PINEDA, *Obispo de Huánuco.*

ALFREDO JOSÉ BUSQUET LLORENS, BUENAVENTURA CAVIGLIA CÁMPORA,
GERMÁN R. DEL CAMPO DE LEÓN, SERGIO FERNÁNDEZ LARRAÍN, GUILLERMO GALLARDO,
J. JERÓNIMO GARRIDO, M. ROBERTO GOROSTIAGA, MONS. ENRIQUE LAVAGNINO,
JORGE LETEMENDIA, PBRO. MANUEL QUINTÁS, JOSÉ MARÍA RACEDO, JORGE RAFAEL RUBIO,
FRANCISCO J. VOCOS.

Director

ANDRÉS DE ASBOTH

Los artículos firmados no necesariamente reflejan la opinión de la dirección de la revista y son de responsabilidad del firmante. No se devuelven los originales ni se mantendrá correspondencia sobre los artículos enviados. Con censura eclesiástica.

A PROPÓSITO DEL SOCIALISMO EN LA IGLESIA

El compromiso socialista

En principio, el problema fundamental que me ha correspondido desarrollar aquí, es el siguiente: ¿hasta qué punto el ser cristiano implica, exige o tolera una participación política activa en la vida de la comunidad?

Adelanto en seguida que mi respuesta a esa pregunta es afirmativa. No creo que haya nada, en la condición de cristiano, e incluso en la condición de eclesiástico, que impida tomar parte activa en la vida de la comunidad a que se pertenece. En presencia de una injusticia, nada hay de reprobable en que se reaccione contra ella y sí, lo hay, en no hacerlo. En presencia de la desamortización de Mendizábal, encuentro muy lógico que el clero animara a sus feligreses en apoyo del ejército de Don Carlos, que pretendía acabar con todos los desamortizadores, confiscadores y nacionalizadores. Y encuentro muy lógico que la Iglesia bendijera ciertas empresas guerreras, desde las Cruzadas hasta nuestra Guerra de Liberación. En mi opinión personal —que someto de antemano a cualquier matización o corrección que pudiera hacer la Iglesia—, un cristiano, por pío que sea, en determinados casos tiene derecho a enfadarse.

Tampoco quiero predicar ningún milenarismo. Pero hay al menos un derecho al que el cristiano, precisamente en su calidad de cristiano, no puede renunciar: el derecho de libre propagación de su fe. Además, el cristiano está sometido, como todo el mundo, a la ley natural. La Gracia no altera la naturaleza, ni tampoco las obligaciones que establece la ley natural. Como la sociedad política es una institución natural, nada hay de condenable, sino todo lo contrario, en que los cristianos colaboren en su funcionamiento, su mejora o su defensa. Y si esto requiere que tomen opciones políticas concretas, han de tomarlas.

Pero no quiero hablarles de eso.

Quiero hablarles de **una** determinada opción política: de la opción por el **socialismo** de tipo marxista. O sea, de una opción por algo, que no sólo tiene que ver muy poco con la ley natural, sino que incluso niega su existencia. Hay cristianos que han elegido esta vía. Por ejemplo, en abril último se han reunido en Chile unos "Cristianos por el socialismo", que elaboraron unas conclusiones de tipo "viva Che", con los naturales panegíricos a los regímenes cubano y chileno [1]. Entre estos cristianos hay sacerdotes [2] e incluso obispos [3].

[1] Pueden leerse, por ejemplo, en la revista "COM" del 19-5-1972, pág. 6 y siguientes.

[2] Como el conocido cura-poeta Ernesto Cardenal, dedicado, en Nicaragua, a la propaganda castrista (Cfr. entrevista publicada en "El Ciervo", 1972, 222-223, pág. 14 y sigs.). Y no sólo los hay en Nicaragua; me temo que cada uno de mis lectores conozca, personalmente, a alguno.

[3] Como el Arzobispo de Recife, Mons. Helder Cámara o, más caracterizadamente aún,

Que se trate de una opción ilícita, no necesita mayor demostración. El socialismo marxista ha sido condenado por todos los papas [4]. Ha resultado ser económicamente ineficiente. Ha conseguido que en Cuba esté racionado absolutamente todo, incluso el azúcar y el tabaco; que Rusia importe trigo; y menos mal que el mar aún no es socialista, que si no, faltaría el agua. Tiene una marcada tendencia a la dictadura, a los paredones y a los campos de concentración. Por fin, es responsable de la mayor persecución religiosa que registra la historia desde Diocleciano.

Y, sin embargo, existen cristianos que han escogido el socialismo, que le hacen la propaganda con todos los medios a su alcance y que dedican lo mejor de sí mismos a su triunfo. Estimo que sería bueno tratar de descubrir las razones de una actitud tan paradójica, que lleva a estos cristianos por unos caminos tan tortuosos.

Lo he intentado hacer, y voy a tratar de compartir mis reflexiones. Me ha servido de "material de experiencias" una revista moderadamente "progresista", una entre muchas, llamada "Hechos y Dichos", editada en Zaragoza por los PP. Jesuitas. Hay revistas más "avanzadas" aún, pero ésta tiene la ventaja de plantear los problemas a fondo. Creo que es un buen ejemplo. De todas formas, cualquiera puede repetir el experimento con otras, y no creo que los resultados difieran mucho. Al fin y al cabo, todas estas revistas se parecen.

Pues bien, espigando cosas que dice la revista por aquí y por allá, vamos a tratar de meternos en la psicología de sus redactores, de sus responsables. El problema de los lectores es relativamente más sencillo: u obedecen a motivaciones análogas, o simplemente se creen a pies juntillas todo lo que les cuenta su revista. O ambas cosas a la vez.

Amigos y enemigos

¿Cuál es, en general, el "ambiente" de la revista? Unas cuantas pinceladas bastan para definirlo.

Podemos encontrar condenas expresas al "capitalismo" [5]. Pero nunca al "socialismo". Al contrario, nos lo presentan como la antítesis del anatemizado "capitalismo", definiéndolo como "control de los medios de producción mediante consejos de trabajadores", sometidos, sin embargo, a una planificación central [6].

el Obispo de Cuernavaca, Mons. Méndez Arceo (Cfr. su intervención en el citado encuentro de "cristianos por el socialismo", en "COM", cit., págs. 8-9).

[4] Pablo VI, alocución a los trabajadores del 22-5-1966; *Octogesima adveniens,* 26, 32-34, etc., así como en numerosos otros documentos; Juan XXIII, *Mater et Magistra,* 109, etc., y también en muchos documentos más; para no remontarnos a la *Divini Redemptoris, Quadragesimo Anno o Quod apostolici muneris.*

[5] Por ejemplo, "Hechos y Dichos", 1969 (396), pág. 410.

[6] Ibid., pág. 411. No nos engañemos demasiado con los "consejos de trabajadores". O bien se les piensa transmitir la plena propiedad de las empresas en que trabajan, con todas las facultades de gestión y administración, en cuyo caso sólo se habrán sustituido las sociedades privadas de accionistas por sociedades privadas de obreros. Con posibilidad, además, de vuelta al sistema anterior: si los obreros son realmente propietarios de la empresa y, por ejemplo, les va mal el negocio, tendrán derecho a venderla, ¿o no?

O bien se piensa en conferir la propiedad de las empresas al Estado, y planificarles producción, precios, costos, compradores, proveedores, etc., en cuyo caso el papel de los consejos de trabajadores quedará reducido, en la práctica, a discutir si en la cantina pondrán

Se nos dice que la "derecha" ya no se puede permitir hablar en nombre del cristianismo [7], cosa que a la revista le parece muy bien.

Por aquí resulta que Bernardette Devlin merece el nombre de católica, no por ir a misa y tal, sino por "sólo buscar la justicia sin ninguna pretensión para el mismo cristianismo"; o sea, por "sus afanes socialistas en favor del pueblo" [8].

Por allá se habla de los alemanes que no quieren nazis en su vida política. Está muy bien. Los españoles tampoco quieren rojos en su vida política. Pero esto, está muy mal: "los de la otra zona eran hombres cargados de razones y de buena voluntad" [9].

Hay abundancia de noticias de los países del Este. La valoración de conjunto, en general, es más favorable a Yugoslavia que a la URSS. Pero se reprocha a la Iglesia que allí se ha conservado su "inadaptación", en substancia, porque los fieles viven una vida de oración y sacrificio por la fe, y se desentienden del mundo que les rodea (léase, del socialismo) [10]. Cito textualmente: "La Iglesia se vanagloria que delante de su pueblo fiel fue mártir e intachable. El sepulcro del Cardenal Stepinac, en la catedral de Zagreb, continuamente visitado, es un testimonio de la reacción admirativa del pueblo. Pero no nos engañemos. ¿A quién sirvió de luminoso ejemplo esa actitud? A un pueblo fiel al que nosotros mismos formamos con el complejo de que el comunismo es totalmente nefasto, pero no a la gran masa que ve en el socialismo una fuerza efectiva de liberación" [11].

Y, consecuentemente con esto, entre las noticias religiosas, se destacan todas aquellas que puedan indicar posibilidad, perspectivas, futuro o presente de una pacífica colaboración entre la Iglesia y el Estado en los países del Este. Inversamente, se destaca todo lo que indique conflicto entre Iglesia y Estado en los países occidentales (España inclusive).

De China roja se dice, por ejemplo, que su política de armamentos y de bajo consumo viene impuesta por el cerco exterior al que está sometida [12]. ¡Pobrecitos! Ellos no quieren, pero les obligan...

Muy de tarde en tarde, se publica también algún artículo antisoviético, aunque cuidando mucho de no hacerlo antisocialista [13]. Y aún en éstos, se pueden encontrar pequeñas falsedades. Se cuenta, por ejemplo, que Bukovski estuvo recluido por participar en una manifestación bajo el slogan "respetad la Constitución". Aparece así, ante los ojos del lector, como un joven idealista, quizá un poquito ingenuo, que creía que con sólo respetar "nuestra" constitución socialista, se arreglarían todos los problemas. Pero en realidad, el slogan de Bukovski era "respetad vuestra propia Constitución". Como se ve, el matiz es completamente distinto. Sí, ya sé, sólo es un detalle, que en sí no tiene importancia. Pero... son demasiados detalles.

garbanzos o lentejas. Todo hace suponer que "Hechos y Dichos" propugna, en realidad, la segunda posibilidad.

[7] 1972 (426), págs. 32-33.

[8] 1969 (400), pág. 848.

[9] Ibid., pág. 828.

[10] 1968 (382), págs. 58 y sigs.

[11] Ibid., pág. 67. En la realidad, es justo al revés: la "gran masa" ve en el socialismo más una fuerza de opresión que otra cosa, y de ahí su respeto al Cardenal que no quiso transigir con él.

[12] 1971 (422), pág. 14.

[13] Por ejemplo, 1972 (428), págs. 12 y sigs.

Porque **en el mismo número** se constata también que los emigrantes soviéticos que llegan a Israel son furibundamente antisocialistas. "Quizá alguno de nuestros lectores se pregunte cómo es posible". Pues bien, "la respuesta sólo puede encontrarse como una reacción a las características de hermetismo que las comunidades judías presentan allí dondequiera que existen. Y en Rusia se da este caso" [14]. Lo que no dice la revista, es que a los rusos que consiguen salir, les ocurre exactamente igual. Pero de decirlo, seguro que lo explicaría por "particularidades del alma eslava".

El juicio de conjunto sobre el socialismo parece ser el siguiente: "en general, el socialismo no ha solucionado todos los problemas, pero ha emprendido el camino para solucionar los de abajo, los que afectan al pueblo" [15]. Dicho a propósito de Yugoslavia. Luego, sí, se admite que sus obreros tienen que emigrar a países "capitalistas", o que sus creyentes siguen con dificultades bastante serias. Pero se tiene buen cuidado en explicar cómo y por qué de eso no tiene culpa el socialismo.

El socialismo es una cosa muy buena, y no sólo se anima a los lectores a establecerlo, sino que se les llega a poner en el dilema de que quien no está a favor del socialismo, está contra él: "los cristianos tienen que darse claramente cuenta de que no les quedan más que dos alternativas: o se está con el proceso revolucionario, con una opción decidida por la línea de avance de la revolución por ambigua que sea, o se está ineluctablemente contra dicho proceso, aunque sean muy humanas y santas las intenciones [16].

En general, la revista da la persistente impresión de que los países del Este son sus amigos, para cuyos errores o defectos valen todas las excusas, y de que los regímenes occidentales son sus enemigos, a los que se ataca hagan lo que hagan.

Justicia e injusticia

Pues bien, ¿cuál es la razón de todo esto? ¿Por qué los responsables de "Hechos y Dichos" condenan al "capitalismo"? O **a sensu contrario**, ¿qué les atrae del socialismo que no se tenga ya en Occidente?

Desde luego, hay una razón declarada, que incluso se repite prácticamente en cada número, hasta llegar a la machaconería. Y es que nuestra sociedad "capitalista" es esencialmente **injusta.** A veces se desarrolla la idea con referencia (expresa o tácita) al análisis de Marx: se explota a los obreros, se les detrae la plus-valía, los capitalistas se enriquecen sin trabajar, parasitismo, etc., etc. No hay que hacer demasiado caso a este lenguaje: es sólo una manera de hablar. En su sentido literal, la economía de Marx, al igual que la dialéctica de Hegel u otras cosas parecidas, es una preciosa construcción de la mente, pero tiene el inconveniente de que **no es verdad.** En la vida real, las cosas no transcurren por tesis-antítesis-síntesis; o mejor dicho, transcurren algunas, por casualidad. Del mismo modo, un empresario occidental no vive de sus obreros, sino de sus compradores. Ellos son los que le dan el dinero, los ingresos de su empresa. Luego

[14] Ibid., pág. 22.
[15] 1968 (382), pág. 65.
[16] 1972 (426), pág. 34 (a propósito de Latinoamérica); la misma tesis en general —aunque con lenguaje más esotérico— en 1972 (429), página 32.

estos ingresos se dividen entre reinversión, trabajadores y empresario. Habrá explotación de los trabajadores cuando la parte que les corresponda sea desproporcionadamente baja; esto se da en algunos casos, y en otros no. Es que realmente, ¿cómo puede ser **verdad** una teoría según la cual resulta que al obrero americano se le "explota", y al soviético no? Es que si lo es, a mí, por favor, ¡que me exploten!

Pero ahí viene la paradoja. Sé —por muchas experiencias parecidas— que explicarles esto a los articulistas de "Hechos y Dichos" no surtiría ningún efecto. Me podrían incluso conceder que tengo razón... y seguir con lo suyo. Además, lo saben ya muy bien sin necesidad de que nadie venga a explicárselo. Lo que ocurre, es que **no afecta a su razonamiento.** Cualquier ataque, pongamos, a la economía de Marx, los deja indiferentes, por razonado que sea. Y es que, en el fondo, les trae completamente sin cuidado saber si las mercancías tienen o no un valor en sí, o si este valor es o no un valor en sí, o si este valor es o no es el producto de las horas de trabajo por el coeficiente de utilidad marginal. Lo que les ocurre, es que han adoptado el lenguaje, la terminología de Marx, para expresar con ellos una idea ética, a la cual no afecta, lógicamente, ningún razonamiento técnico. Lo de la "explotación" y todo esto, es, simplemente, una manera de expresarse. Igual hubiera podido ser otra. Porque lo que intentan darnos "Hechos y Dichos", no es una **descripción** de lo que ocurre en Occidente, sino una **valoración** de ello.

Por esto decía que a este lenguaje marxista no hay que hacerle demasiado caso. La idea que lo preside es independiente de él, y es perfectamente expresable en nuestro lenguaje de cada día. Es más, en "Hechos y Dichos" viene expresada, una y otra vez, en todas las terminologías posibles, y bajo todos los ángulos imaginables.

Esta idea es la siguiente: en nuestra sociedad, los bienes están desigualmente repartidos. Unos tienen mucho, y otros poco. Y esto es **injusto.**

Este juicio, precisamente éste y no otro, constituye el telón de fondo de la mitad, o más, de todo lo que se escribe en "Hechos y Dichos". Por esto mismo, vamos a examinarlo más de cerca.

En principio, para admitirlo nosotros, tendríamos que hacer una serie de distinciones y matizaciones. Pero de momento, no lo hagamos. Démoslo por bueno: de acuerdo, hay pobres y ricos, y esto es injusto. Entonces vemos que ahí no terminan los problemas, sino que precisamente acaban de empezar.

Veamos el primero. Esta condena al "capitalismo", por "injusto", se hace **hoy.** O sea, en una época que ha demostrado que es posible llegar a un estado de abundancia **para todos.** Y es más, ha demostrado que es posible llegar a ello precisamente en régimen "capitalista". Ya existen hoy, ahora mismo, ejemplos de sociedades, como los Estados Unidos, Canadá, Suecia o Australia, cuyos miembros tienen acceso a cuanto puedan necesitar, o que pueden y piensan llegar a este punto en un próximo futuro. Sociedades en que **todos** disfrutan de ocios, de comodidades, de posibilidades sin número en todos los órdenes, en una palabra, sociedades en que es **rico** todo el que quiera serlo.

Claro que estas sociedades siguen siendo "injustas". Aún dentro de la riqueza, caben más y menos. Pero precisamente ahora es cuando esto empieza a **no tener importancia.** En el fondo, las diferencias en la marca del coche o en los metros cuadrados de la casita de campo son, tal vez, sensibles, pero son algo completamente distinto de la clásica "injusticia", en la que uno moría de

hambre mientras otro se sentaba al banquete. Las diferencias patrimoniales van siendo, cada vez más, diferencias de detalle. Estos detalles pueden tener su importancia subjetiva, pero no justifican en absoluto que para eliminarlos, se modifique de golpe todo el orden social, sin saber lo que va a salir después.

Y entonces nos preguntamos: si hay cristianos y sacerdotes desde hace casi dos mil años, durante los cuales hubo en todo momento ricos y pobres, ¿por qué les ha ido a dar tan fuerte por la "justicia" precisamente ahora que el problema empieza a dejarse de plantear?

Pero veamos entonces, ¿cuál sería la solución **justa** a esto?

¿Sería la de que los obreros vivan bien, y los actuales ricos vivan mal? No lo creo. Sería, como vulgarmente se dice, "desvestir a un santo para vestir a otro". Cambiarían las personas, pero la injusticia en sí subsistiría.

Entonces, la única solución que veo es la de que vivan bien **todos.** Parece lo lógico. Pero en cambio, no parece ser lo que quiere "Hechos y Dichos". Según ellos, la opulencia produce "un hombre esclavo de la tecnología", "aburguesado", demasiado "comodón", y se llega a decir que el ocio que deja la subida del nivel de vida es "una verdadera lacra de la sociedad de nuestro tiempo" [17]. Las sociedades de la abundancia de que hablaba hace un momento reciben el nombre de "sociedad de consumo", y se nos dice una y otra vez que son nefandas y vitandas.

Luego, la solución no es ésta. Pero entonces, ¿qué quieren para los que viven mal? En principio, debiera ser "que mejoren". Y cualquier mejora en el nivel de vida obrero debiera acogerse con alegría. Pero no es así. Aquí mismo, en España, existen Universidades Laborales, Escuelas Profesionales, etc., que forman técnicos de entre los obreros, y éstos pasan a ganar bien. Pues a "Hechos y Dichos" le parece muy mal. Resulta, según ellos, que lo que hacen estas escuelas es "desclasar" a los mejores de entre los obreros, o sea, integrarles en la "burguesía". Les pagan bien, pero ellos deberían "renunciar a su comodidad por el bien común", deberían ser "líderes obreros que metidos, encarnados, comprometidos con la masa obrera, pujen por dignificarla". Se llega a decir que mejor sería que no les pagaran tanto: "si esos miles de jóvenes que se han promocionado sólo económicamente hubiesen seguido en la masa obrera, serían, al menos, fermento de exigencia" [18]. Más claro, el agua: cuanto peor, tanto mejor.

Claro que al fin y al cabo, podría tratarse tan sólo de una especie de maximalismo un poco exaltado: ¡que mejoren todos, o ninguno! Pero tampoco es esto. Aquí, en España, los obreros ya no viven realmente tan mal. Aún no puede decirse que vivan "bien", pero cada vez mejor, y hay buenas perspectivas de que sigan mejorando. Pues esto no le gusta a "Hechos y Dichos". Viene a decir que es una suerte que los obreros todavía vivan mal, porque "nuestro país sigue estando en lo que Marx hubiera llamado «las condiciones objetivas de la revolución»". Y que no se desperdicie la ocasión, porque dentro de diez o

[17] 1972 (432), pág. 41.

[18] 1968 (382), págs. 12 y sigs. ¿Qué se entiende, además, por "dignificar" a los obreros? ¿Enseñarles Maestría Industrial? No creo; para eso están estas mismas denostadas Escuelas Profesionales. Tiene que tratarse, por lo visto, de acción "cívica y política", con el fin de terminar con el orden social actual, aunque pague "salarios justos y equitativos". Otra confirmación de lo mismo: importa, ante todo, el socialismo. Sin él, los obreros, por bien que vivan y por contentos que estén con su suerte, no están "dignificados".

quince años "nos habrá invadido el neocapitalismo", y el obrero español se habrá integrado al "establishment como sus colegas extranjeros" [19].

Si se habrá "integrado", será porque viva bien. Pero esto hay que evitarlo. Luego hay que evitar que el obrero viva bien. Estamos en lo mismo: cuanto peor, tanto mejor.

El régimen "justo"

Claro que podría tratarse de una simple táctica: evitar todo aumento de nivel de vida ahora, para que no estorbe a la revolución socialista; en cambio a la larga, sí, se persigue este aumento, sólo que por medio de socialismo. Pero si fuera así, ¿para qué hacer una revolución, con la cual se lograría algo que se está logrando ya sin ella? Además, si el socialismo lograra un nivel de vida comparable al actual de Occidente, ¿no estaríamos ante la misma sociedad "de consumo", "burguesa" y "comodona" que ahora se condena?

Esto nos lleva a una conclusión mucho más grave: es que no interesa el aumento del nivel de vida **en sí.** Lo que buscan los Padres Jesuitas de "Hechos y Dichos" es **otra cosa.**

Nos lo confirma lo que cuentan de los países socialistas que tanta simpatía les inspiran. Tanto en Yugoslavia como en Rusia, se reconoce que la gente es pobre [20]. Pero los articulistas se cuidan mucho de añadir, a renglón seguido, que no se ven contrastes ni diferencias de clase [21], o que allí tienen todo lo necesario para vivir, aunque sin ningún lujo [22]. De lo cual se deduce que para "Hechos y Dichos", un régimen puede ser bueno y deseable aunque sus súbditos sean pobres. A condición de que sea socialista, claro, porque ¡ay si digo algo parecido de los obreros españoles!

Entonces, ¿cómo lo quieren, ese régimen socialista? Por una parte hablan mucho de "liberación". Pero por otra parte, ya vimos que la democracia "clásica" tampoco les satisface. Es más, uno de sus más conspicuos articulistas reconoce **expressis verbis** que **su opción es por la "justicia", aun a costa de la libertad.** Ahí va su argumento: "la libertad es algo así como el trofeo que es preciso conquistar entre todos, mientras que la justicia es antes aún el instrumento previo sin el cual los hombres no pueden lanzarse a su conquista". Admite que su postura lleva el riesgo de ser una convocatoria larvada a la dictadura, y que esto mismo llevó, en "algunos" países socialistas, a consecuencias muy desagradables. Pero añade: "reconozco toda la magnitud de esta «pega» pragmática, pero su peso no me aparta ni un ápice de una opción que hago con el deseo de

[19] 1969 (398), págs. 627-630.

[20] 1968 (382), págs. 49, 64.

[21] Ibid., págs. 50, 64. Aunque a veces se contradigan, como cuando constatan que hay más criadas en la URSS que en España (pág. 51), lo cual es precisamente un signo de gran diferenciación social.

[22] Ibid., pág. 49. En la realidad, no son ciertas ni una cosa ni otra. En cualquier país socialista hay gente que vive con todo el lujo asequible a un occidental, y gente que carece absolutamente de todo. En honor de los observadores de "Hechos y Dichos", hemos de reconocer que ni a unos, ni a otros, se los enseña a los visitantes extranjeros. Pero esto no quita que las diferencias de "clase", allí, sean más marcadas —y más odiosas— que en Occidente, pues se trata de la diferencia, no entre unos que tienen mucho y otros que tienen más, sino entre unos que tienen mucho y otros que no tienen nada.

que prenda en otros muchos" [23]. Traducción: socialismo ante todo, aunque sea con un dictador.

Luego, lo único que queda, en su ideario declarado, es la famosa "justicia". Quieren el socialismo —dicen— porque es más justo. Su ideal es el siguiente:

—Que el único título de posesión sea el trabajo.

—Nivelación a la hora de poseer cada cual los frutos de su trabajo.

—Colectivización de los bienes.

Lo más curioso es que encontramos este programa en un artículo que se titula "Nuevas pistas de la pobreza evangélica". Ya se ve que de "abundancia", nada. La idea es que aunque tengan poco, todos tengan igual. Y que esto justifica cualquier sacrificio: si para lograrlo, hay que suprimir todas las libertades, mueran las libertades. Si se necesita un dictador, viva el Führer. Si tendremos menos bienes, sobran los bienes. Si se han de cortar cabezas, rueden las cabezas.

Esto se desprende de lo que "Hechos y Dichos" **dice**. Pero yo, no me lo puedo creer. No consigo ver qué atractivo puede ejercer sobre unos sacerdotes, un régimen políticamente dictatorial, económicamente ineficiente y espartano en cuanto a comodidades. Total, por amor a una justicia en abstracto, que un régimen así haría rápidamente odiosa. Y que, por otra parte, no hace ninguna falta a nadie. Entre un régimen que me da mucho, aunque a otros más aún, y otro que me da poco, pero a todos por igual, yo prefiero el primero. Y como yo, la inmensa mayoría de la gente.

En las páginas de "Hechos y Dichos" se ha planteado expresamente este mismo problema, incluso en términos muy claros: "¿Qué prefiere dicho pueblo, dichas masas, dichas familias a la hora de sus apuros? ¿Un servicio a punto y bien llevado a cabo, aunque sea en su calidad de privado negocio de algún explotador? ¿Qué prefiere: esto o el servicio público, el nacionalizado o socializado que se desarrolla sin negocio de nadie, pero chapucera y arrastradamente?" [24]. El articulista no contesta claramente a la pregunta. Pero a lo largo de su trabajo, va contraponiendo el "mundo injusto", que proporciona ventajas y comodidades, al "mundo justo" por el que lucha él; y **en el mismo número,** encontramos crónicas (entusiastas) sobre la izquierda francesa [25], sobre una reunión de socialistas "cristianos" en El Escorial [26], una entrevista con un socialista chileno [27], una especie de pastoral de los obispos franceses a los cristianos socialistas [28] y un artículo que condena la sociedad actual por demasiado "comodona" y la compara con el Bajo Imperio Romano [29].

Está claro que la opción de la revista está hecha. Se lucha por el socialismo, aunque sea cabalmente lo contrario de lo que la gente, la gente normal, desea o necesita. Pues bien, repito, me niego a creer que sea por un amor abstracto a la justicia. Al fin y al cabo, la justicia es para la gente, y no a la inversa. Que digan lo que quieran, pero lo **justo** es precisamente ocuparse de la gente real, de satisfacer sus necesidades efectivas. Si "Hechos y Dichos" no lo hace, no será por "justicia". Alguna otra razón ha de haber.

[23] 1969 (393), pág. 138. Artículo firmado por J. M. de Llanos.
[24] 1972 (432), pág. 4. Firmado por el mismo J. M. de Llanos.
[25] Ibid., págs. 16-17.
[26] Págs. 19 y sigs.
[27] Págs. 33 y sigs.
[28] Págs. 43 y sigs.
[29] Págs. 40-41.

Además, fijémonos en otra cosa. Al "capitalismo" se le condena **a la vez** por injusto, o sea, por dar demasiado a unos y demasiado poco a otros, y por opulento, o sea, por dar demasiado a todos. Luego, si se condena algo por la razón de que A, y simultáneamente, por la razón de que no-A, es que la condena es previa e independiente de A.

La fuerza

Por tanto, hay, tiene que haber, una razón, aparte de la justicia, que motive en nuestros jesuitas-socialistas la condena de la sociedad occidental. E inversamente, tiene que haber **algo,** aparte de la justicia, que les atraiga en el socialismo.

Pero si queremos encontrar este "algo", hay que leerlo entre líneas, porque expresamente no nos lo presentan. Y a mí me parece distinguirlo en frases como la siguiente: "parece evidente que la historia elegirá a la ideología revolucionaria para introducir en los países latinoamericanos el impulso hacia el desarrollo económico y la independencia política [30]. Son relativamente frecuentes. Pero tampoco en este caso se las ha de tomar en sentido literal. La "historia" ni impone, ni determina, ni elige, ni se decide por un régimen en detrimento de otro. No es una fuerza telúrica, sino el relato de los hechos pasados. Y, como tal, carece de todo poder directo.

Sin embargo, con toda esa fraseología, se quiere decir algo. Algo distinto de lo que expresan las palabras, desde luego, pero algo. Y es lo siguiente: que en un conflicto, o una confrontación entre nuestro régimen occidental, y el socialismo, a la larga ganará éste. ¿Por qué? No porque la historia lleve a ello, ni porque represente el futuro, ni nada de todo eso, evidentemente. Sino porque cuando pelean dos, gana el más fuerte. Predicen la victoria del socialismo, porque a diferencia de las democracias occidentales, **tiene fuerza.** Y o mucho me equivoco, o es precisamente esto lo que les atrae de él: **la fuerza.** Creo que todo el viraje de los eclesiásticos hacia el socialismo es, en última instancia, la búsqueda de la fuerza.

Entonces ¿sólo se trata, como dirían los franceses, de volar en auxilio del vencedor? Por mi parte, no creo que sea eso. O al menos, no exclusivamente. Y es más. Opino que esta búsqueda de la fuerza no es siquiera un ansia de fuerza física, sino que tiene un sentido más profundo y más ético. Se persigue, más bien, la fuerza moral, la **fortaleza** en sentido aristotélico. Y esto es una virtud. Todo individuo, y también toda colectividad o todo Estado, en que falte, será malo, imperfecto. Es una virtud importante: es la que lleva a la conquista, a las grandes empresas, a la difusión de los propios ideales. Más aún: sin ella es imposible cualquier poder, o incluso cualquier influencia sobre los demás: al débil, simplemente, no se le hace caso.

Y desde luego, si hay una virtud que no cabe esperar de nuestra buena burguesía liberal, es **esa.** Lo más que ha conseguido construir, hasta la fecha, es una sociedad opulenta, sí, pero sin ideales, sin mordiente, satisfecha de sí misma y de su opulencia, y totalmente indiferente hacia los demás. Una sociedad en la que todo "ya está", en que no queda nada hermoso por hacer, donde hay elecciones cada tres años entre social-demócratas y demócratas sociales, don-

[30] 1971 (421), pág. 24.

de la lucha obrera se reduce a conseguir un aumento del 7,5 %, cuando los patronos sólo ofrecen el 6,8, donde todo el mundo sólo piensa en aumentar sus ingresos personales. Una sociedad cuya única ambición es disfrutar tranquilamente de sí misma, cuyo único valor es la paz, a la que se sacrifica absolutamente todo, y que se estremece de miedo ante cualquier amenaza a su prosperidad y a su tranquilidad. Fuerza moral, desde luego, ahí que no se busque. La fortaleza es cosa de señores, no de liberales.

En otro tiempo, también la tuvo la Iglesia. Pero, triste es reconocerlo, de un siglo y medio a esta parte la ha ido perdiendo en gran medida. Las causas fueron muchas: la sinuosa política vaticana, las reconciliaciones con los liberales desamortizadores, la flexibilidad ante los gobiernos laicizantes, el contemporizar con las injusticias, el malminorismo... Sea como sea, con razón o sin ella, la Iglesia ha dado a mucha gente una impresión de poca firmeza en la defensa de sus principios, que es lo mismo que decir de poca confianza en sí misma y en lo que predica. Su voz ha ido degenerando, gradualmente, hasta el nivel de una prédica moralizadora a la que pocos hacen caso.

Por esto, no les reprochamos a nuestros eclesiásticos socialistas que busquen ansiosamente la fuerza. Es que la necesitan, y la necesitan porque la necesita la Iglesia.

Tampoco les reprochamos que la busquen en el pueblo, porque el pueblo tiene mucha en reserva. Pero al quererla buscar en el pueblo, estos buenos clérigos se encuentran que allí mismo, y mucho antes que ellos, la han ido a buscar los socialistas. Entonces, no encuentran mejor solución que engancharse a su carro.

Y se equivocan.

Fuerza y socialismo

Se equivocan porque engancharse con los socialistas, mientras no tenga ninguna consecuencia práctica, aún tiene un pase. Pero ¿y si ganan?

Pregunto esto porque, por paradójico que parezca, los socialistas nunca han conseguido crear un régimen realmente fuerte, ni se espera que lo consigan. En efecto, la fortaleza puede venir de dos factores: la confianza en el poder de Dios, o la confianza en la propia fuerza física. Lo primero, a la larga, sólo está al alcance de los místicos, que contemplan a Dios y tienen una experiencia propia e inmediata de Su omnipotencia. Por desgracia, nuestros curas socialistas no son místicos. Buscan, por tanto, la fuerza en su segunda forma.

Para tener fortaleza terrena, hacen falta dos cosas: disponer de fuerza física y estar dispuesto a emplearla. Para lo segundo, hace falta tener una idea que imponer. Es imposible tener confianza en uno mismo sin el sentimiento de tener razón.

Pues bien, el socialismo puede ser capaz, en determinadas circunstancias, de movilizar la energía popular al servicio de su causa. Llegado al poder, puede conservar el impulso inicial durante unos años. Pero el régimen que se instala resulta tan tiránico, corrompido, hipócrita, ineficiente y chapucero, que a la larga o a la corta, pierde toda autoridad y toda confianza. Llegados a este punto, de los dos ingredientes necesarios a la fortaleza, se pierde uno: la idea. Queda cada vez menos gente dispuesta a luchar, de buen grado, por el régimen, y menos aún, a imponerlo a otros. Entonces la burocracia dominante pone su

confianza en lo único que queda, la pura fuerza física, empleada al único fin de la propia conservación. Y lo más paradójico del caso, es que no dispone ni de eso.

Dispone, eso sí, de un efectivo sistema policíaco, capaz de prevenir cualquier peligro de orden interno. Pero en el exterior, el país resulta totalmente incapaz de resistir una confrontación con un sistema de economía libre, sea confrontación bélica, sea pacífica. El mejor ejemplo es el de la URSS, el país más extenso y más rico del planeta, ya una potencia mundial antes de la revolución, y donde el socialismo lleva instalado el tiempo suficiente para haber demostrado todo lo que es capaz de hacer. Tiene, desde luego, todo el aspecto de una gran potencia. Pero la realidad es muy distinta. Su régimen no resulta competitivo.

Empecemos por examinar el caso de una confrontación bélica. De momento, en tiempo de paz, parece que sus fuerzas resultan equilibradas con las de los Estados Unidos, con un ligero desnivel a favor de éstos. La diferencia está en que para conseguirlo, la URSS dedica, directa o indirectamente, a la defensa como el 90 % de todo su potencial industrial, mientras los Estados Unidos sólo le dedican un 10-12 %, y el resto del mundo libre, menos aún [31]. Esto quiere decir que en caso de conflicto, si no se resuelve desde la primera batalla (cosa poco probable entre contendientes equilibrados), los EE. UU. y sus aliados reconvertirán para fines bélicos toda su industria, y los soviéticos, que no tendrán nada que reconvertir, se encontrarán literalmente sepultados bajo el material enemigo: continuarán produciendo, más o menos, lo que ahora, mientras que el enemigo pasará a producir diez veces más. Les ocurrirá exactamente lo mismo que a Alemania y al Japón durante la Segunda Guerra Mundial: empezaron la guerra pertrechados con el material más moderno y abundante de la época, y la acabaron con material anticuado y escaso. El adversario, con muchas más reservas, había progresado más y más rápido.

Y si la confrontación —como esperamos— permanece pacífica, es aún más desfavorable al socialismo. Ya no se trata sólo de su inferioridad, sino incluso que **necesita del Occidente** "capitalista" para sobrevivir. No me refiero sólo a las importaciones de comida, aunque ya sin ellas se acabaría el socialismo por inanición. Pero aún hay mucho más. En primer lugar, en régimen socialista, el Estado fija sueldos y precios. Jugando con ambas magnitudes, puede fijar en cada momento el valor real de su moneda y el volumen de numerario en manos de la población. Pero precisamente por esto, tiene que compensar, en oferta de mercancías, cada rublo que pone en circulación, so pena de entregar cheques contra sí mismo, al crear demanda inatendible de bienes. Y esto hace que en manos del propio gobierno, su propio dinero no tenga ningún valor, no sea ninguna riqueza. Lo mismo ocurre con el oro, que pasa a comportarse como cualquier otra mercancía, y que si retiene algún valor, es exclusivamente por la demanda del mundo exterior. Con lo cual se llega a una curiosa paradoja: la única riqueza real asequible a un Estado socialista son las divisas "capitalistas" y el oro, porque funciona como una de ellas. De ahí la insaciable sed de divisas que caracteriza invariablemente a todo régimen socialista.

En segundo lugar, el "capitalismo" resulta indispensable para suministrar las metas a conseguir por la economía socialista. Hay en Rusia un "slogan"

[31] Cifras del académico A. Fiedoseiev, recientemente pasado a Occidente. Cf. su serie *Sotsiallism y dictatura. Prichina y sllédstvie* (El socialismo y la dictadura. Causa y efecto), en "Possev" (Frankfurt/M.), 1971 (12) y 1972 (1 a 10); *loc cit.*, 1972 (10), pág. 31.

que campea indestructiblemente en todo lo que va de régimen: "alcanzar a América". Claro, no se la alcanza nunca, no sólo porque va delante, sino porque, además, indica por dónde hay que ir. Me explico. Todos, absolutamente todos, los inventos que se han hecho de 1917 a esta parte para facilitarnos la vida, proceden de Occidente. Igual que todos los adelantos técnicos que no sean meras variaciones de algo conocido. Y no puede ser de otra forma. La lavadora, por ejemplo, no puede haberse inventado en la URSS, simplemente porque nadie tiene interés en ello: ni el inventor, al que no solamente no pagan por un invento, sino que además tiene que pelear con los organismos competentes para conseguir que se fabrique; ni los encargados del Plan, que lo componen mucho mejor sin quebraderos de cabeza suplementarios; ni los funcionarios de la red comercial, que cobran lo mismo, vendan lo que vendan; ni el propio Estado, que, como todo Estado, sólo tiene interés en atender a su propia conservación. Luego sólo se empiezan a fabricar lavadoras (por lo demás, muy malas) cuando la gente se entera de que las hay en Occidente. Y así con todo. Por tanto, mientras el socialismo coexiste con Occidente, resulta que depende de él por entero. Y si imaginamos al socialismo solo en escena, no es que obstaculizaría todo progreso (eso ya lo hace ahora), sino que lo suprimiría de raíz. Y a la larga, eso no resulta viable.

Cambio de frente

El socialismo, por tanto, no es, no puede ser, un régimen fuerte. Empieza siéndolo, es cierto, pero rápidamente se transforma en algo débil, y, por tanto, cobarde y tiránico. La diferencia entre China o Cuba y la URSS es solamente una diferencia de años. Por tanto, es un régimen sin futuro. No puede ser fuente de fortaleza, ni para sí, ni menos aún, para la Iglesia. Precisamente si la Iglesia, en el Este, conserva, incluso entre no creyentes, mucho prestigio y respeto, lo debe al hecho de haberse negado siempre a comprometerse con el comunismo. Los movimientos tipo "Pax", **allí**, son objeto del más unánime desprecio. Por poco que el socialismo se extienda a nuestras latitudes, lo mismo les espera a sus homólogos de por aquí. Entretanto, esperemos que no logren arrastrar consigo a la jerarquía: si después de haberse comprometido con la burguesía liberal, encima se compromete con la burocracia socialista, sería lo que faltaba para que la Iglesia, en lo sucesivo, no pueda ya ni abrir la boca.

Pero cabe una última posibilidad: que esto sea un riesgo calculado que toman nuestros curas socialistas, por suponer que la única manera de acercarse al pueblo sea a través del socialismo. Es otro error. Su ideología, hecha de

LOS PRIMEROS VIERNES

Te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que su amor omnipotente concederá a todos los que comulgaren en el primer viernes de nueve meses seguidos, la gracia de la penitencia final: no morirán en mi desgracia y sin recibir sus Sacramentos, tornándose mi divino Corazón su asilo seguro en el último momento.

Promesa del Sagrado Corazón de Jesús a Santa Margarita María Alacoque.

LOS PRIMEROS SABADOS

"Mira, hija mía, mi Corazón cercado de las espinas que los hombres ingratos en todo momento clavan en él con blasfemias e ingratitudes. Tú, al menos, procura consolarme, y di de mi parte a todos aquellos que en el primer sábado de cinco meses consecutivos se confesaren y recibieren la Sagrada Comunión, rezaren un rosario y me hicieran quince minutos de compañía meditando los misterios del Rosario con el fin de desagraviarme, que Yo prometo asistirlos en la hora de la muerte con todas las gracias necesarias para la salvación de sus almas".

La Santísima Virgen a Sor Lucía, de Fátima.

desprecio a la ley y de hostilidad a las tradiciones, prende en el pueblo con mucha dificultad. Se hacen fácilmente socialistas los intelectuales, mejor dicho, los semiintelectuales. Pero el pueblo llano tiene un sano instinto que le advierte de que eso "no puede ser".

Además, **hay** otras formas, más efectivas, de tocar la fibra íntima del pueblo. Ante todo, se le puede hablar, simplemente, del amor de Dios. Pero hay más medios. Por de pronto, está el hacerse eco de los problemas de los de abajo, y procurar resolverlos sobre la marcha, sin alardear necesariamente de un ideario político. Y si resulta indispensable tenerlo, pues que se hable al pueblo de su unidad católica, de su lucha por la fe, de lo que ha sido y lo que es, de sus reyes, de sus libertades y fueros, existidos o por existir. Eso, en España, se entiende en seguida. Bajo estos mismos lemas, posteriormente puestos en práctica o no, el pueblo —precisamente el pueblo— ganó, en 1936, una guerra empezada en las peores condiciones [32].

En general, ya que me dirijo aquí a católicos y me refiero a sacerdotes, hay que procurar que la Iglesia tenga una fuerza **propia**, no prestada, como un apéndice, de cualquier bando político. Si, con todo, hay que acudir a ellos, escójase a uno que respete a la Iglesia. O, en último caso, al menos a uno que proponga cosas **sensatas.** Y, sobre todo, hay que ser consecuentes en la elección de fines y medios. Si **de verdad** se es partidario de la "justicia", no se proponga regalar todos los medios de producción a un jefe de Estado presente o futuro. Si **de verdad** se es contrario a la "sociedad de consumo" y a la superabundancia de bienes, predíquese el eremitismo, no el socialismo. El socialismo, en teoría, se ha inventado para **multiplicar** los bienes materiales (si no lo hace en la práctica, es porque no puede, no porque deje de esforzarse en ello y sólo en ello). Si **de verdad** se es amigo de la gente humilde, procúrese mejorar **efectivamente** sus condiciones de vida. Lo contrario no es sólo contradecirse, también puede ser **engañar.**

Y si para todo esto hay que cambiar de frente, ¡adelante amigos!

VLADIMIRO LAMSDORFF GALAGANE

[32] El presente artículo es reproducción de una conferencia dada en Madrid. Por eso trae ejemplos específicamente españoles. Para mejor comprensión del público hispanoamericano y por razones de espacio hemos encontrado conveniente eliminar algunos párrafos y citas de esta exposición magistral (Nota de la Redacción).

LA DISOLUCIÓN DE LA FAMILIA EN CHINA ROJA

Hemos leído en una revista porteña "Familia Cristiana" (marzo 1975), una exposición sobre el régimen matrimonial vigente en China comunista. Una exposición que insinúa comentarios benévolos para el lector. Nosotros, que la hemos leído, haremos otros comentarios. No se puede consentir en el concubinato legalizado impuesto por el partido. Primero, la revista compara la situación de la mujer antes de la revolución y después. Naturalmente, la situación de la mujer antes de la revolución lleva las de perder. La señora Li Hua antes analfabeta, ahora pasando dos meses por la universidad de Pekín, trabaja en una fábrica que produce hornos de control automático. Después aparece otra afortunada señora diciendo: "Creía que la libertad se adquiría asumiendo el control familiar; estaba equivocada".

Estas dos señoras, meramente posibles, aparecen inclinando la exposición en favor de la China comunista y del régimen de Mao. En el matrimonio cristiano el control de la vida familiar pertenece a la mujer; ella es la reina del hogar, la que siempre está al lado de sus hijos, viéndolos crecer. Desaparecida la mujer del centro de la vida hogareña, el "control" de la familia pasa al Estado. "En los países comunistas —dice un jurista argentino—, el derecho familiar no pertenece al derecho privado sino a la esfera del derecho del Estado".

La intervención del Estado es absoluta, y no deja nada en el matrimonio a la iniciativa de los cónyuges. En 1958, el Estado saca a la mujer de su casa para el trabajo colectivo. Hacíanse reuniones en los pueblos, en que las casadas manifestaban sus problemas. Después se hacía un análisis de grupo, que ayudaba a las jóvenes a "insertarse en la nueva realidad". Fue la época llamada del gran salto adelante. Los jóvenes no se inician en la vida matrimonial orientados por sus padres o familiares, sino **por... el secretario del Partido.**

"Matrimonio y familia —puntualiza el articulista— no son ya realidades que pertenecen a la esfera privada. Los chicos y chicas son educados desde niños según las necesidades de la sociedad comunista y de la estructura comunitaria". Seguimos transcribiendo: "La preparación al encuentro con el otro sexo tiene lugar a través de un continuo filtro ideológico".

En el régimen comunista todo está tecnificado. Es el dominio del mundo sin Dios. Tecnificada la sociedad, tecnificado el hombre, sin libertad, sin iniciativa personal ninguna, tecnificado el matrimonio y vuelto una empresa del Estado, reglamentada hasta la vida conyugal; todo está medido y sujeto a los funcionarios del Estado.

En la China de Mao no hay ceremonias matrimoniales: "Basta con informar al Comité revolucionario del barrio o de la comuna rural, la cual si no hay razones para oponerse, pide a la administración del distrito que registre el

matrimonio". La Comuna les da ollas, platos y, a menudo, la cama, dice el articulista.

Todo corre por cuenta del Estado. **Aun el número de hijos está establecido:** no tener más de dos hijos. Quien tiene más, está sujeto a sanciones económicas y represalias, que le afectan hondamente, pues el Estado es dueño de todo, y toda la vida del hombre depende del Estado. Se distribuyen anticonceptivos, y **el aborto es una operación legal.**

Hacemos notar que la mencionada revista "Familia Cristiana", expone la situación de la mujer y el matrimonio en China, como noticia indiferente, es decir, sin formular ningún juicio adverso acerca de los procedimientos marxistas. Eso resulta inexplicable en una publicación que lleva el nombre de... cristiana.

ALBERTO GARCÍA VIEYRA, O. P.

Capitán de navío don Enrique H. Green Urien

Caballero cristiano, jefe naval de prestigio, hombre valiente y de conciencia recta, no abandonó el camino del deber, ni siquiera cuando las presiones del mundo se ensañaron con él.

Cuando fue jefe de la Policía Federal desbarató una promocionada maniobra sectaria que pudo haber empañado hasta el prestigio internacional del país.

Luego, como secretario de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires tuvo a su cargo el orden público capitalino. Nunca pensó que su limpieza debía ser tan solo material. Por su preocupación ante la inmoralidad de los espectáculos y revistas fue denigrado públicamente, sufriendo la burla hasta de muchos de aquellos que se proclaman católicos y que se ofenderían si se los tachara de materialistas.

Comprendió que, sin velar por la salud moral de la población, es imposible conseguir el orden y la paz que anhelamos.

Pedimos oraciones por su alma.

LA MUERTE DE LUIS XVI

21 DE ENERO DE 1793

El Rey atravesó a pie el primer patio, que antes fuera jardín; se volvió una o dos veces hacia la torre, como para despedirse de todo aquello que tanto amara... El viaje en carreta duró más de dos horas. Todas las calles estaban flanqueadas por varias hileras de ciudadanos armados unos con picas, otros con fusiles. Además, la carreta misma iba rodeada de un cuerpo de tropas imponente... Para extremar las precauciones, delante de los caballos se había colocado una multitud de tambores con el fin de que su ruido ahogara los gritos que se hubieran podido oir en favor del Rey.

...La carreta llegó así en el mayor silencio a la plaza de Luis XV (actualmente plaza de la Concordia) y se detuvo en medio de un gran espacio vacío que se había dejado alrededor del cadalso: ese espacio se hallaba rodeado de cañones, y más allá, hasta donde alcanzaba la vista, se advertía una multitud de armas.

...Una vez que el Rey hubo descendido del vehículo, lo rodearon tres verdugos, quienes pretendieron despojarlo de sus ropas, pero él los rechazó con vehemencia y se desvistió solo. También se deshizo de la corbata y la camisa con sus propias manos. Los verdugos... quisieron atarle las manos. "¿Qué pretendéis?", dijo el Rey, retirando las manos con vivacidad. "Ataros", respondió uno de los verdugos. "¿Atarme?", exclamó el Rey con indignación. "No, jamás lo permitiré. Haced lo que se os ha ordenado, pero no me ataréis, renunciad a vuestra pretensión". Los verdugos insistieron, levantaron la voz y parecieron querer buscar ayuda para obligarlo a la fuerza. Llegó el momento más espantoso de esa jornada desoladora. El Rey se volvió hacia mí... como pidiéndome consejo. "Sire", le dije con lágrimas en los ojos, "en este nuevo ultraje sólo veo un último rasgo de semejanza entre Vuestra Majestad y el Dios que va a ser vuestra recompensa".

Ante estas palabras el Rey alzó los ojos al cielo con una expresión de dolor que no podría describir. "No hay duda —me dijo— de que basta ese solo ejemplo para que me someta a semejante afrenta". Y volviéndose hacia sus verdugos: "Haced lo que queráis —les dijo—, voy a beber el cáliz hasta las heces".

Las gradas para subir al cadalso eran sumamente empinadas. El Rey se vio obligado a apoyarse en mi brazo y, por el dolor que parecía invadirlo, temí por un momento que su valor empezara a flaquear. Pero cuál no sería mi asombro cuando, una vez llegado al último peldaño, vi que el Rey se desprendía, por así decir, de mis brazos y atravesaba con paso firme toda la plataforma del cadalso, imponiendo silencio con su sola mirada a 15 o 20 tambores que se hallaban frente a él. Con voz tan fuerte que debió oírse hasta el puente giratorio, el

Rey pronunció estas palabras inolvidables: "Muero inocente de todos los crímenes que se me atribuyen. Perdono a los autores de mi muerte y ruego a Dios que la sangre que vais a derramar no caiga jamás sobre Francia".

ABATE EDGEWORTH
(Colección Barrère, t. IX, pp. 123-4).

NOTA: En la época de la Revolución, el sacerdote Edgeworth de Firmont era confesor de Madame Elisabeth, hermana de Luis XVI, la cual lo recomendó al Rey. Vivió en Francia hasta 1796. Sus *Memorias* fueron publicadas en Londres en 1815.

LA PROXIMA BATALLA

Aunque yazgas, vencido y quebrantado
sin esperar ya nada de la suerte...
Aunque seas alfombra de la muerte,
despojo palpitante y destrozado,

recuerda que además, eres soldado
de esta causa que en gloria quiere verte...
¡Y acomete, pujante, rudo, fuerte,
para lograr el triunfo ambicionado!

¡Atropella y destroza omnipotente,
todo error, todo embuste, toda valla!
¡Arremete! ¡Porfía! ¡Ruge! ¡Estalla!

¡Quiebra la sinrazón de quien te enfrente!
¡Así sea mordiendo con un diente
hay que ganar la próxima batalla!

RICARDO P. MIRÓ

LA PROPAGANDA Y EL HOMBRE

Hace un par de años vi una película, tomada por un aficionado en las calles de La Habana. Lo que más me llamó la atención fue el ver esas calles vacías. A toda hora las calles están vacías, salvo en la heladería, la única en toda esa tropical ciudad, en donde las colas se mantienen día y noche a fin de poder comprar un helado. Porque no hay en toda La Habana otro sitio en donde poder comprar un helado ¡y con el calor que allí hace! Claro que es la heladería más grande del mundo y con ello la propaganda marxista se siente satisfecha.

La razón de este vacío, común a todas las repúblicas socialistas del mundo, es que no hay qué comprar ni qué hacer en las calles. Además los vigilantes de cada manzana impiden que se junten los vecinos; no vayan a estar tramando la contra-revolución. La vida en el paraíso socialista es sombría, chata, nada se puede hacer, salvo trabajar calladamente y luego esconderse en casa para evitar problemas. Toda la vida económica se limita a la supervivencia, no se puede satisfacer ningún capricho, no se puede dar ningún gusto.

En las "sociedades de consumo" todo es diferente, y si bien nuestra situación es intermedia entre ambas sociedades, vamos hacia ésta; por lo que es aconsejable examinar algunos aspectos desagradables de ella a fin de evitarlos en la medida de lo posible. Aquí las calles están llenas hasta altas horas de la noche. Las tiendas occidentales ofrecen de todo, lo necesario y lo innecesario, lo útil y lo nocivo, y todo esto mezclado de modo de ser muy difícil distinguir qué conviene y qué no.

Pero hay más. No sólo se ofrece un montón de cosas superfluas, inútiles e incluso nocivas, sino que se tiene la audacia de hacerlas pasar por necesarias, convenientes y útiles. Para ello hay una técnica sumamente desarrollada: la propaganda.

La propaganda es ciertamente necesaria, buena y provechosa, pero... Como todas las cosas buenas puede ser degenerada hasta el extremo de hacerla perniciosa. Ocurre con la propaganda lo mismo que con la libertad. Tanta libertad tuvimos en Chile que estuvimos a punto de perderla. En un país siempre habrá diversas opiniones y diversas corrientes de opinión que buscarán su libre y normal expresión en la vida ciudadana. Pero cuando estas opiniones se solidifican en partidos políticos cerrados y excluyentes, los habitantes de la misma ciudad pasan a ser enemigos unos de otros y la paz social se hace imposible. Los partidos (= los que parten, dividen) políticos exageran las diferencias, las hacen permanentes e irreductibles, y falsean con ello la convivencia

ciones personas que no conocían la Sagrada Teología, ni el idioma castellano; ¡yo diría que ignoraban ciertas verdades fundamentales del Catecismo!

Tal vez, no he sabido expresar todo mi pensamiento. Quiera Ud. con su indiscutible sabiduría y prudencia, suplir lo que le falta a estas líneas. Tengo entre otros, dos gravísimos problemas en la Universidad, que deberán decidirse en estos dos meses. Así que mi cabeza no está para elucubraciones teológicas y liturgistas.

¡Adelante y ánimo en esta lucha tan tremenda contra las potestades del infierno!

Cuenten con mis humildes oraciones. Entretanto, reciba los cordiales saludos y fervientes votos de cristiana felicidad, que hago extensivos a los dirigentes y miembros de "Una Voce Argentina".

FRANCISCO MANFREDI

"PRAVDA" PIDE SE REFUERCE LA PROPAGANDA ATEA

Moscú (AICA). Un aumento de la propaganda atea en la Unión Soviética ha sido exigida por "Pravda", de Moscú. Reconoce que las "asociaciones religiosas" mantienen una postura leal hacia el estado soviético y que la gran mayoría de los creyentes se trata de gente "amante del trabajo". Sin embargo, lo que no se ha modificado es la religión misma. "Al llevar la religión a los creyentes a un mundo de fantasía y obligarlos a confiar en un premio en el cielo, la religión mengua la actividad creadora de estos hombres".

Basándose en extractos de cartas de lectores, "Pravda" reprocha a los medios de comunicación de masas soviéticos, el no prestar la debida atención a la propaganda atea. Se refiere sobre todo a la televisión central de Moscú, en la que hasta ahora no se han emitido programas ateos regulares. En lugar de ello se proyectan películas en las que "se idealiza el pasado y algunas veces se muestran pomposos servicios religiosos". Con ello se influye de manera inadecuada en la "conciencia de los hombres", sobre todo de la gente joven.

Al mismo tiempo reconoce "Pravda" que existen en las provincias muchas dificultades para la propaganda antirreligiosa. Faltan en primer lugar propagandistas calificados y periodistas. Los periódicos regionales y las estaciones de radio y televisión deben ser provistas por los organismos centrales de Moscú de textos, películas y cintas sonoras. "La educación atea no acepta ni indiferencia ni formalismos. Con las condiciones actuales es más necesario que nunca reforzar la propaganda antirreligiosa con argumentaciones científicas", se dice en el artículo.

Boletín AICA, nº 931. Octubre 24 de 1974.

LA «BUROCRACIA» CONTRA LA MISA

Presentamos, con carácter documental, el profundo estudio del pensador francés contemporáneo Louis Salleron —tomado del "Courrier de Rome", 25, rue Jean Dolent, 75014 Paris (suscripción anual 30 francos franceses; para eclesiásticos 15), año VIII, nº 137— sobre la cuestión de la Misa. Se concatena con el trabajo del canonista R. P. Emmanuel des Graviers quien expone magistralmente los argumentos jurídicos de la plena vigencia del rito de la Misa de siempre, codificado por San Pío V. Este escrito fue también editado por nuestra Asociación y publicado en Roma, nº 39. Rogamos tenerlo en cuenta para complementar el presente artículo de Salleron.

UNA VOCE ARGENTINA

Adhesiones y sugerencias:
Reconquista 165, of. 622, Buenos Aires

Periódicamente los secretarios mandan a los sacerdotes celebrar la nueva misa y, consiguientemente, les prohiben celebrar la Misa tradicional, llamada de San Pío V.

Su última manifestación es del 14 de noviembre de 1974. Está fechada en Lourdes donde se reunió la asamblea plenaria del episcopado y se presentó en dos textos:

1) Una "Ordenanza para el uso del Misal de Pablo VI".
2) Un "Comunicado".

He aquí el texto del "Comunicado":

Desde hace varios años corre por ahí una opinión según la cual la reforma litúrgica pedida por el Concilio Vaticano II no tendría el carácter de obligatoria. Se dice en particular que el uso del antiguo "Ordo Missae", llamado de Pío V, puede continuar subsistiendo juntamente con el de Pablo VI. Las reglas editadas sobre este punto por la Autoridad romana son claras y la voluntad de los obispos de Francia es que hay que atenerse a ellas obligatoriamente:[1] el conjunto del misal promulgado por el Papa Pablo VI debe reemplazar al misal de San Pío V.

No puede darse otra excepción a esta regla que para los sacerdotes ancianos o enfermos, en la celebración privada, sin asistencia de fieles, y con la autorización expresa del obispo.

[1] El 14 de junio de 1971, en una "notificación", la Santa Sede determinaba la obligación de las conferencias episcopales, de la siguiente manera: les corresponde "determinar la fecha en que las traducciones aprobadas y confirmadas por la Santa Sede podrán o deberán entrar en vigor en todo o en parte... A partir del día en que las traducciones en lengua vulgar deban ser utilizadas en la celebración en lengua moderna, el nuevo rito [forma instaurata] sólo, de la misa y de liturgia de las horas, deberá ser utilizado por aquellos que continúen empleando la lengua latina".

En Francia, las fechas para comenzar el uso de las traducciones oficiales del misal aprobado por Pablo VI, han sido fijadas por las ordenanzas del 12 de noviembre de 1974.

Por tanto, aquellos católicos que de buena fe yerran actualmente sobre este punto, son engañados por una propaganda que tiende a hacer de la repulsa de la reforma querida por el Vaticano II una norma de ortodoxia.

Se llega hasta hacer sospechosos los textos del misal de Pablo VI y particularmente las preces eucarísticas aprobadas por la Santa Sede, pretendiendo que el contenido de estos textos no es conforme a la fe, o por lo menos es ambiguo y puede favorecer la herejía. Los obispos de Francia no pueden tolerar tales acusaciones, que van contra la verdad. No se compagina bien eso de proclamar su fidelidad al Padre Santo y al mismo tiempo propagar semejantes calumnias. La conferencia episcopal de Francia en comunión con la Iglesia universal reunida junto al sucesor de Pedro, espera que los fieles, de cuya buena fe se ha podido abusar, quedarán instruidos por estas puntualizaciones y participarán en adelante con fe en el sacrificio eucarístico conforme al rito actual de la Iglesia romana.

Comencemos por el comunicado.

Utiliza el procedimiento clásico, denominado "amalgama", esto es, que mezcla todo: el Papa y los obispos, el problema de la misa y el de la asamblea de la liturgia, la reforma querida por el Vaticano y la realizada, etc.

Cuando el comunicado denuncia la "propaganda que pareciera querer hacer del repudio de la reforma litúrgica querida por el Vaticano II un signo de ortodoxia", hace un amasijo de esta reforma, de la cual el comunicado considera como evidente que es la aceptación tal como ella ha sido realizada, lo que debe ser tenido por criterio de ortodoxia.

Asimismo enreda en la acusación al mismo Pablo VI que, en su "Bula sobre el comienzo del jubileo universal por el año santo 1975" (del 23 de mayo de 1974, Docum. Católica nº 12, del 16 de junio de 1974), escribe: "Después que, durante diez años, gracias al Concilio Vaticano II, una obra importante y saludable de renovación ha sido emprendida en el ministerio pastoral, el ejercicio de la penitencia y de la liturgia, **nos parece muy oportuno que esta obra sea revisada** y reciba nuevas ampliaciones. De esta suerte, y teniendo en cuenta lo que ha sido firmemente aprobado por la autoridad de la Iglesia, **se podría discernir y retener, entre las múltiples experiencias hechas en todas partes aquellas que tengan un valor verdadero y sean legítimas;** y se fomentará con mayor celo todavía su aplicación según los criterios y los métodos aconsejados por la prudencia pastoral e inspirados por una verdadera piedad".

En cuanto a la "sospecha" levantada contra los textos de la nueva Misa por aquellos que pretenden "que el contenido de esos textos no es conforme a la fe, o por lo menos que es ambiguo y puede favorecer la herejía", esta sospecha es nuestra. No en el sentido de que la Nueva Misa no puede ser celebrada conforme a la fe de la Iglesia, sino que, efectivamente, es ambigua y puede favorecer la herejía.

En su carta a Pablo VI los cardenales Ottaviani y Bacci ya habían indicado su "sospecha": *...el Nuevo Ordo Missae* —decían ellos—, *si se consideran los nuevos elementos capaces de ser apreciados tan de diferente manera y que en ellos parecen sobreentenderse o estar implícitamente contenidos, se alejan de una manera impresionante tanto en su conjunto como en sus pormenores, de la teología católica de la Santa Misa, tal como fue formulada en la sesión XX del Concilio de Trento, el cual, al fijar definitivamente los "cánones" del rito,*

levantó una barrera infranqueable contra toda herejía que pudiera atentar contra la integridad del misterio [. . .]

. . .Tantas novedades aparecen en el Nuevo Ordo Missae por una parte, y por otra tantas otras cosas eternas se encuentran en él relegadas al olvido o poco menos, que podría convertirse en certeza la duda, que desgraciadamente se insinúa en muchísimos lugares, según los cuales, verdades que fueron siempre creídas por el pueblo cristiano podrían cambiar u olvidarse sin que ello implicara infidelidad al depósito sagrado de la doctrina al que la fe católica está eternamente ligada. . .

Es el mismo nuevo Ordo Missae el que provoca "la duda" de los cardenales Ottaviani y Bacci, pero los católicos menos entendidos, para aclararles, tenían el artículo 7º de la Institutio Generalis (Presentación general) que definía la Nueva Misa en tales términos que significan mucho más la cena protestante que la misa católica. Alarmado el Papa ordenó una nueva redacción del artículo 7º y añadió un Proemium (Introducción) para dar una presentación católica de la misa. Ciertamente que estos textos todavía no son plenamente satisfactorios, pero en ellos se encuentra definida la misa católica. ¿No será ésto porque ellos corrigen la primera versión del artículo y que el Papa ha ordenado esta redacción para dar a la misa una intención católica?

Nos encontramos pues, en presencia de un rito que en la intención del Papa es una misa católica, pero que en sí misma es equívoca. De lo cual es imposible dudar, ya que numerosos teólogos protestantes la aceptan, pero descartando de ella "la falsa perspectiva de un sacrificio ofrecido a Dios" (citado por Jean Guitton, en "La Croix", del 10 de diciembre de 1969) y susceptible por esto mismo de poder ser de utilidad para la celebración de la Cena evangélica.

En efecto, de esto es precisamente de lo que se trata. Los autores del Nuevo Ordo han querido hacer un rito ecuménico, que permita la **intercomunión,** lo que es imposible sin una fe idéntica; Misa católica para los católicos, cena protestante para los protestantes, el rito es, pues, enteramente "ambiguo" y por eso mismo, "puede favorecer a la herejía".

Tal es la verdad, irrecusable, que el comunicado tacha de "calumnias".

La "Ordenanza para el uso del misal de Pablo VI", del 14 de noviembre de 1974, no hace otra cosa que confirmar la Ordenanza ilegal, del 12 de noviembre de 1969. Esta hace obligatorio el uso del Misal de Pablo VI por supuesto que en francés, desde el 1º de enero de 1970. La Nueva Ordenanza se hace obligatoria a partir del primer domingo de Adviento de 1974, siempre en francés y, aparentemente, con nuevas traducciones. Tal vez los secretarios pensarán que un texto ilegal añadido a otro ilegal harán un texto legal, según la regla: menos por menos igual más.

La innovación de la Ordenanza del 14 de noviembre de 1974 es la referencia a la "Notificación" del 14 de junio de 1971.

¿Pero qué es en definitiva esta Notificación? Es un texto raro, que se puede conocer por primera vez en "L'Osservatore Romano" del 15 de junio de 1971, en latín y en italiano; después en francés en "La Documentación Católica", nº 13, del 4 de julio de 1971. Su título completo, según "La Documentación Católica", es "Notificación de la Congregación para el culto divino sobre el Misal Romano, la liturgia de las horas y el calendario".

¿En qué este texto es extraño o raro?

En primer lugar en que tanto en "L'Osservatore Romano" como en "La Documentación Católica" ha sido publicado sin fecha y sin firma. Pero ¿ha sido autentificado más tarde por su publicación en un órgano oficial de la Iglesia? Así se puede creer, pero no puede negarse que esta manera de obrar es curiosa.

Por otra parte, ¿qué es una "notificación"? Dejemos que nos lo digan los canonistas, pero el sentido mismo de la palabra es bien claro: una notificación, es **un acto** por el cual se notifica, esto es, por el cual se pone en conocimiento de los interesados **otro acto** que está incluido en aquel cuyo contenido tiene valor imperativo (ley, juicio, decisión, etc.), en otras palabras, una notificación no es en sí misma un acto **normativo;** es simplemente un acto **informativo.** Ahora bien la "Notificación" declara en un tercer párrafo, que, "...la Congregación para el Culto Divino, con la aprobación del Soberano Pontífice, **ha establecido las normas que siguen,** por tanto sobre la utilización del Misal romano, etc."... Verdaderamente que todo esto es raro.

Esta sola violación de forma es suficiente para establecer la nulidad de la Notificación en cuanto acto normativo.

Pero además es nula también por su contenido. Dispone, entre otras cosas, que "Para las misas celebradas con pueblo, las Conferencias Episcopales tienen el derecho de decidir sobre la utilización de la lengua vulgar en cualquiera de las partes de la misa" (art. 4, § 1). ¡Esto es verdaderamente inaudito! La Constitución conciliar sobre la liturgia prescribe:

Art. 36, § 1. *El uso de la lengua latina, salvo derecho particular, será observado en los ritos latinos.*

§ 2. *Supuesto que, sea en la misa, sea en la administración de los sacramentos, sea en las otras partes de la liturgia, el empleo de la lengua del país puede ser frecuentemente muy útil para el pueblo; se le podrá conceder un empleo más amplio, sobre todo en las lecturas y las amonestaciones, en un cierto número de oraciones, conforme a las normas que han sido establecidas en esta materia en los capítulos siguientes, para cada caso..."*

Por consiguiente: el uso del latín como **regla,** y un lugar más amplio a la lengua del país como **concesión.** Los capítulos siguientes, esto es, en particular los artículos 39, 40 y 54, no autorizan en ningún caso la utilización exclusiva de la lengua popular en la misa.

La "Notificación", nula por su forma es pues igualmente nula por su contenido, **que viola expresamente la Constitución conciliar sobre la liturgia.**

Pero ¿para qué insistir? Todas las disposiciones relativas a la misa a partir de la Constitución **Missale romanum** son una cascada de ilegitimidades. Prescripciones y prohibiciones están heridas de igual nulidad. El "sic volo, sic jubeo" de la burocracia no puede reemplazar a la ley.

La situación es verdaderamente extraordinaria. De una parte tenemos una seudo legislación sobre la misa carente de todo valor. Y de otra, hay un episcopado que hace su ley de esta seudolegislación.

Sacerdotes y fieles no saben ya a qué santo honrar. Como no son ni canonistas, ni jurisperitos y sobre todo esto no conocen los textos en cuyo nombre se les obliga a "obedecer", ellos implícitamente plantean las dos preguntas que nosotros hemos formulado hace poco (en "Carrefour" del 14 de julio de 1971).

¿Es posible **prohibir** una misa que desde los primeros tiempos del cristianismo es la misa permanente de la tradición y ha sido fijada en el siglo XVI en plena armonía con el Concilio de Trento, cuyos trabajos, públicamente proseguidos durante largos años, han tenido por objeto determinar el dogma eucarístico?

¿Es posible **imponer** una misa que, fabricada clandestinamente por los burócratas y propagada por vías completamente ilegales, se propone, por confesión de sus autores y bajo cubierta de ciertas mejoras de detalle, introducir un cambio en la fe católica inventando un rito ecuménico destinado a crear un nuevo cristianismo?

La respuesta a estas dos cuestiones es sobre toda evidencia: NO.

Entre tanto, lo que turba a los fieles es que "la voluntad de los obispos de Francia" (de los que habla la Constitución) es totalmente cierta: quieren que la misa tradicional no sea celebrada jamás y que la nueva misa sea celebrada en francés.

Tal es el drama, y un drama de múltiples facetas.

En primer lugar, creo que debo rectificar lo que acabo de decir concerniente a la voluntad de los "obispos" de Francia. Para decirlo más exactamente, diría de los "burócratas" (o secretarios). Porque son prisioneros de la colegialidad —en la apariencia su asamblea plenaria— que, a lo que parece, se identifica con la Conferencia Episcopal nacional y ésta está manipulada por los secretarios.

Las asambleas son siempre el juguete de las minorías organizadas. Aún cuando haya una votación normal, frecuentemente ésto no quiere decir gran cosa. En Lourdes, el 14 de noviembre de 1974, la Ordenanza fue votada a la ligera y los obispos encontraron en sus diócesis un texto cuyo comunicado les informaba que expresaba su "voluntad".

Queda que ningún obispo hizo saber que él no se sentía obligado por esta ordenanza ilegal. Su voluntad no se manifiesta más que por una ausencia de voluntad sumamente perjudicial para la Iglesia.

El drama de esta depresión episcopal consiste en que la confusión está sobre el tapete y es el corazón de la "autodemolición" de la Iglesia deplorada por Pablo VI. Ya lo había afirmado Lutero: el día en que sea destruida la misa católica, la Iglesia romana sería vencida.

Una vez más tratemos de explicar claramente un asunto del que la mayor parte de los fieles, incluso sacerdotes, no saben ni jota (lo cual no es muy de extrañar, puesto que muy pocos, incluso entre los sacerdotes, tienen tiempo y posibilidad de estudiar textos difíciles de encontrar y de reunir).

Todo parte de la Constitución Conciliar sobre la "Santa Liturgia", "Sacrosanctum Concilium", del 4 de diciembre de 1963.

El artículo 4º de la Constitución dispone que:

Art 4º: *En fin,* obedeciendo fielmente a la Tradición, *el santo Concilio declara que la Santa Madre Iglesia considera* como igual en derecho y en dificultad todos los ritos legítimamente reconocidos, *y que ella quiere, en el futuro, conservarlos y favorecerlos de todas las maneras, y desea que, allí donde haya necesidad,* se los revise enteramente con prudencia en el espíritu de una Santa Tradición *y que se les dé una nueva vitalidad acorde con las circunstancias y las necesidades actuales.*

La Constitución Conciliar sobre "La Santa Liturgia" fue bien acogida generalmente. Ni el artículo 4º ni los artículos del mismo género despertaban nin-

guna inquietud. El deseo que se revisaran enteramente los ritos era totalmente normal. Y sólo significaba que no se revisaría sólo tal o cual parte de los ritos, sino su totalidad, tanto en cada uno de ellos como en su conjunto. Revisarlos enteramente no quiere decir trastornarlos de arriba abajo, sino simplemente añadir en su totalidad eventualmente las modificaciones y correcciones que parezcan oportunas. Todo el mundo lo comprende de esta manera cuando se ignoran los tenebrosos designios de una burocracia ya predispuesta y que guarda en sus cajones los planes revolucionarios. Se estaba tanto menos predispuesto a sospechar del deseo conciliar, cuanto que la reforma litúrgica, emprendida por los benedictinos del siglo XIX y bastante promocionada por los últimos Papas, Pío X y Pío XII principalmente, esperaban su conclusión y coronamiento y la encíclica **"Mediator Dei"** (del 20 de noviembre de 1947), de Pío XII, trazaban el camino para ello. (Repárese que esta encíclica, frecuentemente citada en los textos conciliares, y en particular en la **"Lumen Gentium"**, se silencia totalmente en la Constitución litúrgica).

Inmediatamente se da uno cuenta que "entera revisión" significa "ruina total".

A pesar de todas las fuertes y numerosas resistencias, este destrozo total fue recibido favorablemente en su conjunto. ¿Por qué? Por dos razones principales. La primera porque el espíritu moderno está siempre y en todo orientado al cambio. Lo que es nuevo, agrada por ser nuevo. Se recibe la Nueva Misa como la nueva moda. Hay que ir a la moda. La segunda razón es más honorable. La sustitución del latín por el francés halaga. Las otras formas de "participación" habían sido probadas igualmente. Los laicos leían los textos de la Sagrada Escritura. Se les permitía entonar cánticos. Se les decía que ya eran "adultos", lo que les envanecía, y se les trataba como niños, lo que les convenía. En una palabra, en detrimento del carácter sagrado de la liturgia, lo que era fastidioso, se suprimía y se daba a la celebración cierto aire de juego, y ésto era por una parte positivo.

Al sacerdote, por su parte le gustaba "presidir" y hablar por los codos, y se sentía personalmente revalorizado en su función.

Sin embargo, esta degradación litúrgica cansó pronto. Lo propio de la moda, como dice Thibon, es pasar de moda. Muchos fieles y sacerdotes comenzaron a preguntarse si no irían por camino extraviado.

Y aquí es necesario notar algo muy importante.

La razón, por qué la nueva misa fue acogida favorablemente al principio, fue **únicamente** por sus **aspectos exteriores** de novedades (lengua vulgar, mayor "participación"). Estos aspectos exteriores, al menos dentro de los límites permitidos por la Constitución conciliar y la decencia, hubieran podido ser injertados en la misa tradicional, sin que la sustancia de la misa hubiera sido alterada. Pero precisamente es sirviéndose de ellos, cómo los burócratas han conseguido tocar el ofertorio, el canon y mil otros pormenores que para ellos eran los verdaderamente importantes. Tienen bien presente la lección de Lutero que recomendaba a los sacerdotes que le seguían, que no advirtieran al pueblo los cambios que introducían en la misa, para que no se revolvieran contra ellos. Los fieles no se daban cuenta de nada o bien creían que todo ello era conforme a la liturgia, con lo cual poco a poco se encontraron hechos protestantes y adhirieron a la cena, a la que ya se habían acostumbrado.

Porque es eso mismo de la cena protestante lo que los burócratas han

querido instituir, de lo cual no puede dudarse puesto que son ellos los que lo han dicho en el artículo 7º de la Institución (donde se define la misa simplemente como la cena protestante). Lo único de que se han precavido es de usar palabras de doble sentido que fueren aceptables a los protestantes (como nos lo han hecho tales) y a los católicos.

Sobre esta celebración ecuménica se jactaban de restablecer la unidad de la Iglesia como si la unidad pudiera ser fundada sobre el equívoco.

Los burócratas franceses, que están en ósmosis con los burócratas romanos, no han tirado por cuatro caminos. En el "Nuevo Misal de los Domingos" nos han dicho que en la misa "se trata simplemente de recordar el único sacrificio ya cumplido" (p. 383 de la edición de 1973) [2]. Es el lenguaje de teólogos cuyo sentido exacto escapa a los fieles comunes. Pero cuando se recuerda que el Concilio de Trento puntualiza que "si alguno dice que el sacrificio de la misa no es más que un sacrificio de alabanza y de acción de gracias, o una **simple conmemoración del sacrificio cumplido en la Cruz** pero no un sacrificio propiciatorio [...], sea excomulgado"; se comprende que los burócratas perfectamente conscientes de lo que escriben, han querido manifestar que la doctrina del Concilio de Trento estaba abolida y que la Nueva Misa sencillamente no era más que la Cena evangélica. Eso y no más era en su espíritu, y pudiera ser que también en la realidad, puesto que como ya hemos dicho antes, numerosos teólogos protestantes estaban de acuerdo, como lo está el hermano Max Thurian, de Taizé, el cual afirmó tajantemente que desde ahora ya comunidades no católicas podrían "celebrar la Santa Cena con las mismas oraciones que la Iglesia Católica", lo que también confirmaba por su parte, el 8 de diciembre de 1973, el Consistorio Superior de la Iglesia de la Confesión de Augsburgo de Alsacia y Lorena, declarando que hoy debería ser posible a un protestante reconocer en la celebración eucarística católica la cena instituida por el Señor".

El Consistorio puntualiza: **"Usamos las nuevas preces eucarísticas en las cuales nos encontramos y que tienen la ventaja de atenuar la teología del sacrificio que acostumbrábamos atribuir al catolicismo. Estas preces nos invitan a buscar una teología evangélica del sacrificio".**

¿Cómo pretender, en estas condiciones, que la Nueva Misa no es ambigua? A no ser que se piense que la ambigüedad es de poca importancia para el Nuevo Misal de los Domingos, que se desentiende de la doctrina católica para introducir la protestante condenada por el Concilio de Trento. ¿Pero entonces, a qué ton ni qué son es necesario creer en la Iglesia? Además, el Nuevo Misal de los Domingos tiene el Imprimatur, con fecha 10 de octubre de 1972, de René Bondon, obispo de Monde, presidente de la Comisión litúrgica francófona.

Todo esto no obstante, dicen algunos, el Papa es al fin y al cabo el que ha querido. ¿Cómo desobedecer al Papa?

Distingamos, o bien se mira a los actos oficiales del Soberano Pontífice o a sus intenciones.

Si se tienen en cuenta los actos oficiales, esos son los que se han de mirar. Ahora bien, sin entrar en pormenores, se deben tener en cuenta los puntos siguientes: 1) De la Constitución Misal Romano se han hecho tres ediciones

[2] Cf. el comunicado de Una Voce Argentina, publicado en ROMA, nº 31, pág. 53 a 56.

sucesivas, diferentes en contenido, de las cuales no es fácil decir cuál es la que lleva la firma auténtica de Pablo VI. 2) En su última edición, que puede decirse sea la buena, es difícil saber lo que Pablo VI prescribe exactamente. 3) De todas maneras la Constitución **no abroga el rito tradicional.**

Por lo que hace a las intenciones del Papa, no es tan fácil definirlas exactamente, pero sería muy aventurado suponer que fuesen contrarias a la Fe y a la ley de la Iglesia. Lo que puede inferirse de su temperamento, tal como lo revelan sus actos y sus palabras desde siempre y es que por encima de todo es un "pastoralista". Tiende a respetar el Derecho y la Doctrina, aunque su gusto personal no le inclinen de ese lado. Cuando promulgó el "Novus Ordo Missae" pensaba interpretar y ejecutar lo prescripto por la Constitución Conciliar sobre la liturgia y su deseo secreto era ciertamente que el nuevo rito favoreciera al ecumenismo. En cuanto a la observación que le hicieron los cardenales de que este nuevo rito era ambiguo, modificó la Institución general y añadió un proemio para reafirmar el carácter católico del rito. Y si no retocó el rito mismo fue porque por una parte creyó que su carácter católico era suficiente y por otra que la ambigüedad misma del rito favorecía la restauración de la unidad cristiana quitando los obstáculos con que chocaban los protestantes. Por supuesto que era un razonamiento extraño, como lo demostraron los acontecimientos, por lo que él mismo en su Bula de promulgación del Año Santo, pronunció las palabras que anteriormente transcribimos sobre la oportunidad de **revisar** la obra llevada a cabo después del Concilio reteniendo lo que tenga verdadero valor y sea legítimo.

Y por eso, si es enteramente evidente que hay que prestar la mayor atención al deseo del Papa a fin de esforzarse cuanto sea posible por cumplirlo, no conviene hacer de ello, necesariamente una ley. Pablo VI había dicho el 7 de marzo de 1965: "La Iglesia hace un sacrificio renunciando al latín...", y el 26 de noviembre de 1969 repetía; "No es solamente el latín sino la lengua corriente que será la lengua principal de la misa...". ¿Qué sentido daba él a todo esto? No sabemos nada. Pero si se quisiera tomarlo al pie de la letra, se opondría a la Constitución sobre la liturgia y, por consiguiente, sin valor alguno; porque evidentemente la ley prevalece sobre el deseo del Papa que la contradiga.

Hay más. Si el Papa pronunciara con relativa frecuencia palabras con cuyo diverso sentido o contradicción causara en los fieles confusión, no hay que olvidar que todo su poder teórico está limitado por los hechos. En la Iglesia, como en la sociedad civil, el Poder supremo es prisionero de mil circunstancias que reducen a bien poca cosa su capacidad de acción.

En fin, el cardenal Gut un día confesó: se le atribuyen **a Pablo VI decisiones que frecuentemente no corresponden a su propia voluntad.**

Por lo demás, cuando Pablo VI denunció la "autodemolición" de la Iglesia, cae por su peso que no se designa a sí mismo como el jefe de esa ruina. ¿Será porque las potencias demoledoras le son desconocidas? ¿Dónde se encuentran? En todas partes pero principalmente en las Secretarías. Allí es donde se libra la batalla entre los que quieren salvar a la Iglesia y los que quieren formar una nueva religión. Nosotros ¡oh dolor! conocemos muy bien el poder de estos últimos. Pero sería una curiosa manera de manifestar su fidelidad al Papa, apoyar la acción de los burócratas (empleados en general) que utilizan su tiempo en demoler todo.

En Francia, los secretarios hacen las ordenanzas y comunicados donde se

escudan ordinariamente con la fidelidad al Padre Santo y la unión de los obispos con el sucesor de Pedro para dictar sus úkases. Pero sólo siguen sus propias ideas, sea permaneciendo indiferentes a las órdenes de la Santa Sede, sea poniéndose de acuerdo con los secretarios romanos a los cuales sirven de encubridores.

Citar ejemplos sería nunca acabar. Citemos los casos que son del dominio público: el de los catecismos que jamás fueron aprobados por Roma, con las instrucciones con las que ellos están en contradicción, y el de la comunión en la mano, en que las reglas impuestas en Francia son contrarias a la Instrucción **"Memoriale Domini"**, de la Congregación del Culto Divino. Este mismo año, Pablo VI ha hecho editar un folleto de unas cincuenta páginas "Jubilate Deo", en que se han reunido los principales cantos gregorianos que todos los fieles deberían poder cantar en la misa y en las ceremonias comunes del culto. Ha enviado este folleto a todos los obispos pidiéndoles que su deseo es que lo propaguen. ¿Cuántos son los obispos que han obedecido a su deseo? ¿Cuántos son los fieles a cuyas manos ha llegado dicho folleto en las parroquias?

Entonces, ¡que los burócratas no se burlen con tanta frecuencia del Papa y de los fieles!

Por otra parte, tampoco es un secreto para nadie que desde hace muchos meses Pablo VI lucha por contener la degradación de la Iglesia, especialmente en el dominio de la liturgia. Ciertamente que casi no se han percibido los efectos, pero no se puede dudar de los redoblados ataques que los progresistas han lanzado contra él. Nosotros lo estamos experimentando en Francia en el momento del debate sobre el aborto. De Roma, no obstante, no nos ha llegado más que un recuerdo de la declaración que se puede leer en la muy pastoral constitución "Gaudium et Spes": **"la vida debe ser salvaguardada con extremo cuidado desde la concepción: el aborto y el infanticidio son crímenes abominables"** (art. 51, 3). En Alemania, "Der Spiegel" ha dedicado cinco artículos al Vaticano, del 21 de octubre al 18 de noviembre de 1974. Es un ataque virulento contra la Iglesia Católica. Todos los Papas son acusados, y el conservadorismo de Pablo VI es denunciado violentamente. Este desencadenamiento de la prensa francesa y alemana es una señal de que la Iglesia libra el último combate contra la destrucción.

Lo más significativo, en el gravísimo asunto de la misa, es la indiferencia con que ha sido tomado por los obispos y teólogos.

A esta indiferencia se podrían encontrar muchas explicaciones.

En primer lugar todo lo que viene de Roma ha sido siempre, pero sobre todo desde hace un siglo, tenido por eminentemente ortodoxo. Y puesto que el Nuevo Misal Romano ha sido promulgado por el Papa, ninguno se atrevería ni a soñar siquiera sondear a fondo su valor teológico, ni a examinar sus fundamentos jurídicos.

En segundo lugar el Vaticano II era, según expresión del P. Congar, la "revolución de octubre en la Iglesia". Los revolucionarios se habían apoderado del poder, hay que acatarlo y nada más.

En tercer lugar la indiferencia por cuestiones doctrinales y de Derecho Canónico era general. Cuando en 1965, los burócratas habían suplantado el "consustancial al Padre", en el Credo, por "de la misma naturaleza que el Padre", Etienne Gilson, ante esta resurrección del arrianismo, lanzó un grito de indig-

nación. "El abandono de la consustancialidad, (escribía en "La sociedad de masa y de cultura"), sería una monstruosidad teológica si aquellos que la favorecen no pensasen que en el fondo, ésto no tiene importancia..." No lo dudamos: "si los obispos no se espantaban de las novedades de la misa llamada de Pablo VI, es porque se decían que en el fondo esto carece de importancia". Y puesto que esto estaba ya decidido había que obrar como los otros y obligar a los recalcitrantes a obrar como los demás. Lo importante era **la unidad.** Permanecer juntos.

La semejanza con el arrianismo es grandísima. En efecto, si el Concilio de Nicea había definido que el Hijo era consustancial al Padre, el Concilio de Rimini declaró que el Hijo es semejante al Padre. La voluntad del emperador, con un espíritu "muy ecuménico", era poner término a la división entre católicos y heterodoxos. La fórmula no era herética, era simplemente ambigua, resucitando un problema que había sido ya definido en Nicea. Los mismos obispos que habían votado la fórmula de Nicea, votaron la de Rimini y quedaron unidos entre sí y con el Papa y, por consiguiente, en paz con su conciencia. Solamente se levantaron contra esta abdicación San Hilario en las Galias y San Atanasio en Oriente, y pagaron con repetidos destierros y persecuciones innumerables su fidelidad a la fe. Pero gracias a ellos y después de tres largos años, la ortodoxia acabó por triunfar.

Ni nuestra traducción francesa del Credo, ni la Nueva Misa en su texto oficial latino, son heréticos. Son simplemente ambiguos, como lo era la fórmula de Rimini.

Mons. Duchesne escribe en su "Historia de la Iglesia", que esta fórmula no contiene una profesión de fe explícita del arrianismo. "Sin embargo —añade—, la vaguedad de la fórmula permitía entenderla en los sentidos más diversos y aún los más opuestos... Por ésto precisamente la tal fórmula era pérfida e inútil, y que ningún cristiano digno de este nombre, si creía verdaderamente en la divinidad absoluta de su Maestro, ni siquiera podía dudar en rechazarla" (I, II, 3ª edit., p. 305-306). Nosotros vivimos en ese medio de inutilidad y perfidia.

Entre tanto la burocracia se creía segura de su victoria. La Congregación del Culto Divino ha publicado, el 1º de noviembre de 1973, un "Directorio para Misas de niños" que, en su género, es una obra maestra. La misa, en efecto, desapareció casi completamente, de lo que puede uno darse cuenta con la simple lectura del artículo 39: "Para que no se introduzca una diferencia notable entre las misas de adultos y las de niños, ciertos ritos y ciertos textos jamás podrán

ROSARIO DE LA AURORA

Recemos unidos la oración predilecta de la MADRE DE DIOS, sintonizando L R 9 Radio Antártida:

LUNES, MARTES, VIERNES Y SABADO: 5 de la mañana.
DOMINGO: 6 de la mañana.

ORGANIZADO POR LOS CABALLEROS DE MARIA REINA

adaptarse a los niños tales son las «aclamaciones y las respuestas de los fieles a los saludos del celebrante», la oración dominical, la fórmula trinitaria al fin de la bendición con la cual el celebrante termina la misa". He aquí a lo que ha quedado reducida la sustancia de la Nueva Misa, quedando lo demás **ad libitum**, a voluntad. Este documento no puede tenerse por falso, porque apareció en "La Documentation catholique", del 6 de enero de 1974. Lo firman: "Por mandato especial del Soberano Pontífice [sic], Juan Cardenal Villot, secretario de Estado, H. Bugnini, Arzobispo titular de Diocleciana, secretario de la Sagrada Congregación para el Culto divino". ¿Querrán hacernos creer que Pablo VI es el autor de este Directorio?

En realidad la carencia de reacción del episcopado ante el problema de la misa tiene una razón profunda que explica toda la crisis actual de la Iglesia, en todos sus aspectos. Es la duda que ha invadido los espíritus sobre el cambio del mundo moderno. Se ve en ello un cambio radical cuyo cantor religioso ha sido Teilhard de Chardin.

El hombre no será en adelante un ser dotado de una naturaleza inmutable, destinado solamente a desarrollar sus conocimientos y sus fuerzas en un cosmos en evolución y que él transforma por sus creaciones. El mismo hombre sería un ser en evolución sustancial y bien pudiera ser que fuera el corazón mismo de la evolución universal. En esta suposición el catolicismo no sería más que una fase de un cristianismo destinado a llegar a ser totalmente diferente de lo que es. Se trataría, pues, al presente para la Iglesia, de injertarse en una corriente que no puede ser dirigida más que por el Espíritu Santo, cuyos impulsos es necesario seguir sin pretender oponerle las formas de un pasado terminado.

En su límite la fe cristiana deviene una simple fe en la infalibilidad colegial de una Iglesia que es en sí misma la verdad suprema.

La crisis de la fe tiene su raíz en una crisis del entendimiento, lo que tiene por consecuencia imprevista un esfuerzo de la disciplina, pero solamente con relación a lo que se refiere al pasado.

La tradición de esa manera retorna a las fuentes, considerada como el único principio de la unidad de la Iglesia, a la manera que las fuentes ignoran las divisiones de los ríos y de las riberas que de ellas procedan.

No hay otra cosa, en lo que concierne a la misa, que un rito tradicional y un nuevo rito que sería llamado a reemplazarle. Hay un **rito** abolido por la Evolución, y un nuevo **principio** que es el de la Evolución, el cual permite la multiplicidad de los ritos a los que nosotros somos invitados.

Desde luego que esta degradación se intensifica cada día, y para atajarla los burócratas no hallan más que un solo medio: **prohibir la misa tradicional** y **aceptar todas las novedades** en las "celebraciones", de las cuales, actualmente, se puede asegurar que un buen número son inválidas.

La lógica de la realidad profunda es más poderosa que la lógica de las actitudes que a voz en cuello se proclaman. Porque, en fin, se nos dice que el pluralismo debe prevalecer en la Iglesia. La lógica del pluralismo es que la misa tradicional coexista con dos docenas o dos centenares de "misas" a las cuales no se ve nada que objetar. Pero esto no es un nuevo **rito** que se ha impuesto; es un nuevo **principio. Sólo está prohibida la tradición.** Sólo se admite la evolución creadora, a pesar de la ley, a pesar de la Fe.

En estas condiciones todo se esclarece. Lo mismo que para la diplomacia vaticana los cardenales Mindszenty, Slipyi y Wyszynski, estos admirables testi-

gos de la fe católica, son los aguafiestas por antonomasia: los sacerdotes que continúan diciendo la misa tradicional son los rebeldes.

Es que los unos y los otros son **el pasado,** esto es, **el obstáculo a la evolución,** y por eso deben desaparecer.

Verdaderamente que maravilla su valentía. Ellos salvan la Fe y la ley de la Iglesia, porque juzgan que la ley está hecha para ellos. **La misa tradicional no está abolida de ninguna manera, ni puede abolirse en virtud de la tradición misma de la Iglesia, y en virtud del Código de Derecho Canónico que protege las costumbres inmemoriales, sin hablar del privilegio perpetuo concedido a los sacerdotes por Pío V en su Bula "Quo primum".**

¿La Ordenanza y el Comunicado del 14 de noviembre de 1974 son la señal de una renovación de la persecución contra los sacerdotes fieles a la misa tradicional? Es de temer que así sea.

No obstante no es ésto absolutamente cierto, porque en buen número de diócesis los obispos acabaron por dejar en paz a esos sacerdotes por diversas razones, entre las cuales se tiene derecho a pensar que el sentido común, la prudencia, la caridad y la duda sobre la validez de las decisiones colegiadas cuentan entre las principales. Poco a poco algunos han llegado a preguntarse si los problemas **del sacerdocio** y del **sacrificio** de la misa no están unidos, y si **el cierre de los seminarios no es el corolario fatal de la propagación de la**

UN LLAMADO

El verdadero apoyo de una publicación como la nuestra es el **suscriptor.** Es la base de su difusión, y si existen muchos suscriptores que recibieran **"Roma"** con regularidad, se constituirá, sin duda, una corriente de opinión que tendrá una mentalidad católica para enfocar los problemas contemporáneos. Este es uno de los anhelos de la revista.

Hacemos un llamado a vuestra conciencia. La suscripción a **"Roma"** casi no constituye esfuerzo económico alguno para nadie y nos es muy necesaria. No deje que, por olvido o por ocupaciones, nos quedemos sin su suscripción, o aun contribución o ayuda. Apelamos a su generosidad. No niegue su sostén a este órgano de prensa, **fundado para servir a la iglesia y a la civilización cristiana.**

Asimismo le rogamos que nos haga toda la difusión que las circunstancias le permitan. Escríbanos y tendremos a su disposición ejemplares para propaganda.

Hoy, cuando el progresismo amenaza edificar **una iglesia atea** para el **estado comunista,** y cuando los medios de comunicación social que tratan temas religiosos suelen colaborar en tan siniestra tarea, una prensa católica, sin compromisos con las corrientes en boga, es más necesaria que nunca.

Para suscribirse llene la boleta impresa al dorso.

Córtese por la línea de puntos

Nueva Misa. No están todos convencidos que la primavera de la Iglesia aparecerá cuando las comunidades de base generalizadas elijan ellas mismas su presidente, hombre o mujer, para concelebrar la eucaristía con la asamblea.

"Nos hacen falta obispos para el tiempo de crisis como los Atanasio", decía el cardenal Marty en el otoño de 1970. Declaración perfectamente justa, pero muy sorprendente, pues nada impide al cardenal ser él mismo ese Atanasio.

Sin embargo en su defecto tenemos un Atanasio, mejor diremos un Hilario, puesto que se trata de nuestro país. Ese es Mons. Marcel Lefebvre, cuyo seminario de Ecône rechaza postulantes. En Ecône se forman futuros sacerdotes y se celebra la misa tradicional. Sacerdocio y santo sacrificio van siempre juntos.

En la pascua de Pentecostés de 1971 el cardenal Ottaviani nos decía: **"El rito tradicional de la misa según el Ordo de San Pío V no está, que yo sepa, abolido** y, por consiguiente, los ordinarios del lugar, especialmente para la protección de la pureza del rito y aun para su comprensión comunitaria por la asamblea, harían bien, a mi pobre entender, en favorecer el rito de San Pío V".

Los burócratas siempre fabricarán la ley a los ordinarios del lugar, a los obispos.

Hay días en que se siente uno aplastado por la palabra desilusionada de Gustavo Thibon: "en otro tiempo creía en Dios, ahora no creo más que en Dios".

LOUIS SALLERON

Sr. Administrador de **ROMA**
Casilla de Correo Central 2193, Buenos Aires

Fecha .....

El que suscribe .....

.....

domiciliado en .....

.....

adjunta en concepto de suscripción anual a la revista **ROMA**, la cantidad de pesos .....

.....

que hará llegar a la dirección indicada.

Firma: .....

Córtese por la línea de puntos

DE PLUMA AJENA

LA SOVIETIZACION DEL PERU

Durante los meses de junio y julio de 1974, superada ya la crisis de mayo, Velasco y sus partidarios desplegaron vastas y muy enérgicas maniobras en el campo internacional, para impedir la explosión de discrepancias como la planteada por la Marina y para asegurar la estabilidad del gobierno contra toda especie de pronunciamientos e insurrecciones.

Fue en este momento que se hizo claramente perceptible la intromisión directa del Kremlin en el Perú. Arribaron a Lima asesores de superior categoría y se desarrollaron negociaciones entre los gobiernos yugoeslavo, soviético y cubano. Mientras tanto, barcos rusos desembarcaron grandes cantidades de armamento soviético en el puerto del Callao.

Así, al mediar el mes de julio, Velasco podía contar con 250 tanques soviéticos de 30 toneladas, armados con cañones, provistos de un cañón antiaéreo cada uno, con 500 carros blindados, armados con nidos de ametralladoras livianas cada uno y capaces de cargar doce hombres en cada vehículo, armados de metralletas y provistos de abundante parque de municiones. Además desembarcaron un número indeterminado de cohetes antitanques y de cohetes tierra-tierra y tierra-aire.

Oficialmente se anunció que un número indeterminado de oficiales soviéticos llegaban al Perú para hacerse cargo del nuevo material bélico, con el fin de adiestrar a oficiales y soldados peruanos en el manejo de las nuevas armas. Extraoficialmente se hizo saber que, en la operación instructiva, los oficiales rusos serían auxiliados por otros yugoeslavos y por hombres de tropa cubanos castristas.

Así, al finalizar el mes de julio y la celebración del aniversario de la independencia del Perú, el 28 de julio, existían ya en el país dos clases de fuerzas armadas. La formada por peruanos, en cuyo nombre se había impuesto la revolución en octubre de 1968, y la constituida por tropas comunistas formadas por comandos rusos, yugoeslavos y cubanos castristas.

La victoria de Velasco se tornó más aplastante todavía cuando se conocieron los términos del convenio celebrado entre el gobierno del Perú y la "Aeroflot" de Moscú. En la cláusula 13 de dicho convenio se establece que "En los casos de conflictos internacionales, de desórdenes internos o de calamidades públicas, el gobierno del Perú podrá hacer uso para sí mismo y para sus propias finalidades, de todos los recursos de que, en el momento, disponga «Aeroflot» en el país".

Y lo que trascendía decisivamente, era que mientras el ejército del Perú manipulaba armamentos viejos, de escasa potencia de fuego y mediocremente poderosos, el ejército extranjero disponía de armas modernas, de un equipo tecnológicamente superior y de abrumadora potencia de fuego, mantenida por destacamentos de oficiales y soldados particularmente entrenados para sojuzgar poblaciones civiles, para estrangular ejércitos débiles y para imponer sobre el país un régimen totalitario.

Mediante el despliegue de esta maniobra, las fuerzas armadas peruanas cesaron de ser las administradoras del gobierno, perdiendo toda clase de poder. Fueron convertidas en la categoría inerme y disponible, sobre la cual ha comenzado a actuar la **"táctica del salame"**, o sea la de la eliminación por tajadas.

Gracias a este poder militar, el Kremlin ejerce sobre el Perú una dominación. Velasco ha quedado reducido a la categoría de mascarón de proa, bajo cuya advocación se ejerce una autoridad que no es más peruana, sino calificadamente soviética.

Simultáneamente, la dictadura adoptó dos resoluciones espectaculares: la primera, exhibir públicamente los nuevos armamentos soviéticos que estaban operando en el país;

la segunda, invitar a Raúl Castro a presidir el desfile militar en la tribuna oficial de la Avenida Brasil. Con estos dos actos el gobierno quiso desafiar a las fuerzas armadas que, anteriormente le habían apoyado, haciéndoles sentir, al mismo tiempo que la dureza del reto la magnitud de su impotencia.

La presencia del jefe de las fuerzas armadas comunistas de Cuba, en la tribuna presidencial, ponía un sello comunista marxista sobre **"la revolución nacionalista, original, humanista, autóctona, participacionista y cristiana"**... Evidente es que la abrumadora mayoría de las fuerzas armadas peruanas, no está de acuerdo y se hallaba dispuesta a insurgir contra la siniestra estafa, y a protestar contra la presencia de Raúl Castro. Pero, las fuerzas armadas peruanas estaban ya fuera de combate: frente a cada uno de sus jefes y oficiales se alzaba el poder incontrastable de las nuevas armas manipuladas por oficiales y soldados comunistas extranjeros.

Las fuerzas armadas del Perú sintieron que la intensa propaganda sobre el camino **"ni capitalista ni comunista"** de la revolución que habían incubado y apoyado, se desvanecía ominosamente para transformarse en comunismo impuesto por tropas extranjeras. Fue entonces que las fuerzas armadas del Perú se dieron cuenta que habían perdido todos sus poderes, que se les acababa de arrebatar toda influencia sobre el destino de su país y que sus instituciones militares se hundían por debajo del horizonte, ingresando a una etapa de disolución.

Ha quedado inaugurada la etapa de la formación de un ejército rojo, constituido por milicias obreras y campesinas, a semejanza de las que se organizaran en Cuba. Ante jefes y oficiales de las antiguas fuerzas armadas del Perú se ha clavado una implacable disyuntiva: o ellos aceptan servir como instructores bajo la dirección y el mando de rusos, yugoeslavos y cubanos, en la formación del nuevo ejército, y así serán mantenidos en las filas; o ellos se negarán a aceptarlo, en cuyo caso, serán drásticamente eliminados.

Así desaparece el viejo ejército, las viejas fuerzas armadas, en cuyo nombre y bajo cuya advocación se inició la revolución predestinada a no ser **"ni capitalista ni comunista"**...

Se ha iniciado la organización de **"Comités de Defensa de la Revolución"**, cuya labor consistirá en desplegar una vigilancia cotidiana, espiando los movimientos y actividades de cada uno de los moradores de cada manzana, en cada ciudad.

Se procederá a dividir a la población en categorías diversas que no se sabe aún si llegarán a nueve o a once o más, para la distribución de las libretas de racionamiento de alimentos. Surgirán las categorías privilegiadas de la nueva clase y las proscritas, de los antiguos empresarios, de los que un día pertenecieron a los sectores pudientes de la sociedad y que, ahora, han quedado reducidos a las vecindades de la miseria. La escasez de alimentos se acentúa ya que el país no alcanza a producir ni la mitad de lo que apremiantemente necesita para cubrir sus necesidades indispensables.

Se proclama la imposición de la reforma urbana, que privará de propiedades de casas a quienes posean más de una. El primer paso consistirá en decretar el pago de las rentas de alquiler, al Banco de la Nación, en vez de hacerlo al propietario del inmueble.

Se prepara ya la legislación que impide la salida al extranjero de cualquier peruano que no vaya en misión especial comisionado por el gobierno; y la que obligue a todos los ciudadanos a desplazarse en el interior del país solamente mediante un permiso policial amparado por el pasaporte correspondiente.

La población ha quedado paralizada por el pánico, comenzando a tomar conciencia de que el país ha sido ocupado por tropas extranjeras.

Pero de todas las reformas que se hallan en proceso de iniciación, la más importante es: la transformación del antiguo ejército, de las antiguas fuerzas armadas —ahora obsoletas— en un nuevo ejército rojo, constituido por Milicias Obreras y Campesinas, semejantes a las que fueron organizadas, hace años, en Cuba.

EUDOCIO RAVINES

Este y Oeste, Apartado 11243, Caracas 101, Venezuela. Año XIV, nº 182.

REZO PUBLICO DEL SANTO ROSARIO

CAPITAL FEDERAL:

Plaza Congreso, Hipólito Yrigoyen y Solís. Sábados, 16,30 horas.
Plaza Arenales, en Villa Devoto. Sábados, 17 horas.
Parque Rivadavia, Avenida Rivadavia 4700. Domingos, 16 horas.
Arce y Chenaut, en Belgrano. Jueves, 16 horas.
Plaza Flores, Rivadavia 6900. Sábados, 16 horas.
Plaza Lavalle (mástil), frente a Tribunales. Domingos, 16 horas.
Almirante Brown y Pinzón, en la Boca. Sábados, 18 horas.
Salguero y Cangallo. Domingos, 16 horas.
Plaza Constitución, frente a la estación. Domingos, 16 horas.
Plaza Italia. Domingos, 16 horas.
Plaza Once. Domingos, 16 horas.
Parque Avellaneda, Directorio y Lacarra. Sábados, 16 horas.

BAHIA BLANCA, Bs. As., Plaza Pellegrini, 9 de Julio y Moreno. Viernes, 19 hs.
BELLA VISTA, prov. de Buenos Aires, Av. Francia y Sourdeaux. Sábados, 17 hs.
CALINGASTA, San Juan, Plaza principal. Sábados, 17 horas.
CASTELAR, prov. de Buenos Aires, Plaza Belgrano. Domingos, 16.30 horas.
CORDOBA, Capital, Caseros esquina Obispo Trejo. Domingos, 16,30 horas.
Plaza España. Sábados, 17 horas.
CORRIENTES, Capital, Plaza Cabral. Sábados, 17 horas.
CITY BELL, Bs. As., Plaza Belgrano, Cantilo y calle 3. Sábados, 17 horas.
MENDOZA, María Auxiliadora, Portones del parque. Sábados, 15 horas.
ROSARIO, provincia de Santa Fe. Plaza 25 de Mayo. Sábados, 19 horas.
Garay 3200. Sábados, 16,30 horas.
Saavedra 1700. Sábados, 16,30 horas.
SAN JUAN, Capital. Asilo de ancianos. Domingos, 16 horas.
TURDERA, Bs. As., Antártida Argentina e Hip. Yrigoyen. Domingos, 17 horas.

Confiese su fe y honre también Ud. a la Madre de Dios, uniéndose a este rezo público de la oración pedida por Nuestra Señora en Fátima.

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA

Llamando a uno de los teléfonos indicados concurrirá un sacerdote a su casa para prestar asistencia espiritual a su enfermo. Todas las noches, sin excepción, de 21 a 6 horas. No es necesario disponer de automóvil.

BAHIA BLANCA. Sarmiento 72. Teléfono 34-545.
BUENOS AIRES. José E. Uriburu 1632, 1º A. Tel. 84-2000 y 80-0619.
CORDOBA. Avenida Hipólito Yrigoyen 258. Teléfono 40-992.
CORRIENTES. Plácido Martínez 1459. Teléfono 22319.
MAR DEL PLATA. (De 22 a 6) 25 de Mayo 3246. Tel. 2-9966.
MENDOZA. José F. Moreno 1316. Teléfono 25-5654.
ROSARIO. Balcarce 1077. Teléfono 63073.
SALTA. Bartolomé Mitre 892. Teléfono 12526.
SAN MIGUEL DE TUCUMAN. San Martín 265. Teléfono 20333.

Correo Argentino Central (B)

TARIFA REDUCIDA
Concesión nº 8366

FRANQUEO PAGADO
Concesión nº 2842

INDICE

La línea media 3

San Alfonso María de Ligorio: De la intercesión de la Virgen María 6

Vladimiro Lamsdorff Galagane: A propósito del socialismo en la Iglesia ... 9

Alberto García Vieyra, O.P.: La disolución de la familia en China Roja 22

Abate Edgeworth: La muerte de Luis XVI 24

Ricardo P. Miró: La próxima batalla 25

Juan Carlos Ossandón Valdés: La propaganda y el hombre 26

Documentos

Ilmo. Mons. Francisco Manfredi: Carta sobre la Santa Misa 29

Louis Salleron: La burocracia contra la Misa 32

De pluma ajena: La sovietización del Perú 45

PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 20

CHILE: E° 1.500 URUGUAY: $ 1.000 OTROS PAISES: u$s. 1

SUSCRIPCION ANUAL

	Argentina $	Chile E°	Uruguay $	Exterior u$s.
Ordinaria	100	7.500	5.000	5
De ayuda	400	30.000	20.000	20
De benefactor	2.000	150.000	100.000	100

Cheques y giros en Chile a **Casilla 240, Viña del Mar,** cursando aviso del pago a Casilla de Correo Central 2193, Buenos Aires. El importe de las suscripciones para el Uruguay se puede depositar para la cuenta nº 78.670 de **Caja de Ahorro del Banco Comercial —Sucursal Cordón—, Montevideo,** cursando aviso del depósito a Casilla de Correo Central 2193, Buenos Aires.

Cheques y giros a nombre de ROMA, Casilla de Correo Central 2193, Bs. As.

DOMINGO E. TALADRIZ, San Juan 3875, Bs. As.